

I INFORME DE GOBIERNO

"Propugnamos que en la fuerza
y la unidad, alcanzaremos las
metas que requiere el cambio".

Adán Enrique Ruffo Velarde

.0722
SS
S LP

Mayo 1994 - Abril 1995

8

AYUNTAMIENTO



LA PAZ, B.C.S.
1993 - 1996

H. VIII AYUNTAMIENTO DE

LA PAZ



Adm Enrique Dullio Velarde
Presidente Municipal del
H. VIII Ayuntamiento de La Paz



Adán Enrique Ruffo Velarde
Presidente Municipal del
H. VIII Ayuntamiento de La Paz



Honorable Cabildo

C. Adan Enrique Ruffo Velarde
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO

C. Guillermo Macias Fernández

REGIDORES

I	C. Cenobio Jiménez Martínez	X	C. Gustavo Verdugo Silva
II	C. Jorge Pío Jaime	XI	C. Ma. Enriqueta Mendoza Peralta
III	C. José Francisco López Leyva	XII	C. Oscar R. Higuera Murillo
IV	C. Jesús Piñuelas Cota	XIII	C. Oscar Márquez Murillo
V	C. Blanca Belia Márquez Espinoza	XIV	C. J. Arturo Fisher Montaña
VI	C. Mario J. Herrera Vázquez	XV	C. Geronimo Angulo García
VII	C. Angel Buenrostro de Dios	XVI	C. Ing. Angel Olave Verduzco
VIII	C. Lucio Sánchez López	XVII	C. Profr. Francisco G. Núñez de la Toba
IX	C. Oscar Arreola Cárdenas	XVIII	C. José Manuel Casillas Meza

HONORABLE VIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CONTENIDO	pag.
I. PRESENTACIÓN	7
II. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	
II.1 Honorable Cabildo	8
II.2 Contraloría	9
II.3 Oficialía Mayor	10
II.4 Tesorería	11
II.5 Relaciones Públicas	12
III. ASENTAMIENTOS HUMANOS	
III.1 Asentamientos Humanos	13
III.2 Catastro	14
III.3 Registro Público de la Propiedad y del Comercio	15
III.4 Registro Civil	15
IV. ASISTENCIA SOCIAL Y RECREACIÓN	
IV.1 Cultura	15
IV.2 Deporte	17
IV.3 Acción Cívica y Social	17
IV.4 Junta Municipal de Reclutamiento	18
IV.5 Protección Civil	18
V. TURISMO	19
VI. SERVICIOS PÚBLICOS	
VI.1 Coordinación de Servicios Públicos	21
VI.2 Transporte Urbano	22
VI.3 Rastro Frigorífico	23
VI.4 Mercados	24
VI.5 Panteones	25
VI.6 Bomberos	26

VII. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

VII.1	Zona Urbana	26
VII.2	Zona Rural	27
	Delegaciones Municipales	

VIII. SEGURIDAD PÚBLICA

37

IX. OBRA PÚBLICA

IX.1	Agua Potable y Alcantarillado	40
IX.2	Obras Públicas Municipales	44
IX.3	Imágen Urbana	46
IX.4	Planeación y Desarrollo	48

X. MENSAJE POLÍTICO

49

DIF MUNICIPAL

53

I. PRESENTACIÓN

Cumpliendo con los ordenamientos contenidos en el artículo 27 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Baja California Sur nos presentamos, por segunda ocasión ante quienes conforman las autoridades y sociedad del municipio de La Paz para exponer de manera clara las tareas ejecutadas durante el segundo año de labores de la administración dentro de los aspectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal 1993-1996.

El proyecto de cambio que implementamos cuando se estructuró el VIII Ayuntamiento paceño, ha sufrido adecuaciones debido a las circunstancias de la problemática nacional que lo afectaron en su propuesta inicial. Si bien es cierto que planteamos desde el inicio un cambio para gobernar, este es un cambio que consolida lo bueno pero que al mismo tiempo, es capaz de superar y rectificar las desviaciones en lo político y sobre todo en lo económico, ya que la estructura de los otros niveles de gobierno nos obligó a sujetarnos a las variaciones de la política económica nacional y a racionalizar de manera escrupulosa el gasto del ingreso por participaciones federales y de otra índole.

Hemos mantenido vigente nuestro proyecto social de atención a los señalamientos y reclamos que la comunidad planteó, gracias a las fórmulas de trabajo establecidas y que han sido oportuna y estrictamente interpre-

tadas por quienes tienen a su cargo las áreas administrativas del Honorable Ayuntamiento de La Paz, tal y como se expresan en el presente informe.

Les asiste la razón a quienes dicen que aun falta mucho por concretar, **propugnamos que en la fuerza y la unidad, alcanzaremos las metas que requiere el cambio** y al analizar la diversidad de obras y servicios requeridos por la ciudadanía, hemos dado prioridad a aquellos proyectos que por su complejidad e impacto social merecen su realización y nuestra consideración.

Conservamos nuestra postura dentro de los mismos lineamientos ideológicos que permiten respetar y hacer respetar la autonomía municipal, conscientes de que en este sentido los proyectos y premisas de nuestra parte, no son producto del protagonismo, sino del análisis razonado que se deriva en propuestas que buscan el beneficio de la colectividad.

En este informe de gobierno municipal hemos procurado utilizar un lenguaje fácil, que ilustre objetiva y claramente el ejercicio de un año de avances.

Este acto representa el cumplimiento no solo de las disposiciones legales sino un motivo para informar de frente a nuestros representados y ratificar con la conciencia tranquila que hemos procurado el bien común con honestidad y absoluta entrega.

En la parte final de este documento, se anexan las realizaciones del DIF Municipal, pues siendo una célula de nuestra administración, el vasto quehacer y la enorme proyección de sus programas implica que quie-

nes han sido protagonistas de sus alcances, ustedes mismos, conozcan la gran diversidad de metas logradas por quienes tienen a su encargo la noble tarea de atender los aspectos familiares y persisten con denuedo en conseguir el beneficio común.

Esperamos el respeto mutuo, la comprensión y el apoyo a los objetivos que fundamentan nuestras acciones. De igual forma ofrecemos el soporte a programas de mayor trascendencia que involucren nuestra participación conjunta con la del resto de los municipios, en aras del progreso de Baja California Sur.

Reseño pues a continuación, el trabajo realizado en las diferentes áreas municipales.

II.- EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

El ejercicio de gobierno implica una correlación efectiva entre el reconocimiento de las necesidades reales de la entidad gobernada y las posibilidades, también reales, de su satisfacción; el poder sin derecho es ciego y el derecho sin poder es vacío. No es posible llenar las hondas lagunas de la necesidad sin un sustento material concreto. Es en este sentido, que la eficiencia administrativa juega un papel fundamental para la racionalización óptima de los escasos recursos humanos y materiales disponibles; esta tarea implica un sacrificio profundo en el orden cuantitativo con una tendencia a elevar el aspecto cualitativo, en otras palabras una administración pública mas eficiente.

II.1 Honorable Cabildo

Partiendo de un marco respetuoso y plural entre las fracciones de los dos partidos

políticos representados en el Cabildo, durante este segundo año de la Administración Pública Municipal, se produjo un trabajo altamente satisfactorio con positivas repercusiones en nuestra comunidad.

La Presidencia, Síndico y Regidores de este Ayuntamiento, con la responsabilidad y facultades que la Ley Orgánica Municipal y su Reglamento Interior les confieren y previo análisis en diversas comisiones, han expuesto y discutido en el seno del Cabildo, las peticiones planteadas por diferentes sectores de la sociedad paceña y de donde han surgido dictámenes con un alto contenido social y económico que repercuten en incuestionables beneficios para nuestros representados. Entre tales acciones destacan la exención del pago de derechos de garantías hipotecarias en el Registro Público de la Propiedad a los productores con cartera vencida; la condonación de impuestos y derechos para fomento y desregulación de la vivienda de interés social y popular así como un programa de descuentos de hasta un 50% en el pago de adeudos de licencias de construcción, impuestos por la adquisición de terrenos y de hasta el 100% en multas y recargos del impuesto predial.

A través de estas medidas se logró —en el limitado margen de acción que las leyes y reglamentos normativos de la vida municipal lo permiten— apoyar la deteriorada economía de la población. Con gran sensibilidad social el Cabildo en lugar de pretender incrementar los ingresos por la vía de una mayor severidad en la aplicación de sanciones o ejercer mayor presión para la recuperación de adeudos, prefirió exentar o alentar

su pago por la vía de promociones y flexibilización en las modalidades. Sin duda, ello ha significado sacrificios para la ya de por sí deteriorada hacienda municipal; sin embargo y así lo comprendió el Cabildo, nuestro deber primero, es solidarizarnos con la comunidad en las difíciles circunstancias económicas que vivimos.

Consecuentemente, para aliviar en alguna medida la crisis financiera de la Administración Municipal derivada de las restricciones presupuestales sufridas y anticipándose a la crisis nacional actual, el Cabildo adoptó drásticas medidas de austeridad y racionalidad en el uso de los recursos, entre las cuales cito la reducciones en la contratación y uso de líneas telefónicas, en el gasto de energía eléctrica, en el otorgamiento de comisiones que generaban viáticos y pasajes y se suspendió el uso de los vehículos oficiales durante los fines de semana.

Por otra parte, se autorizó la contratación de un crédito para la modernización del sistema catastral que permitirá una mayor eficiencia y eficacia en los procedimientos administrativos de esta instancia pública.



Se autorizaron acciones concertadas con la iniciativa privada sin causar erogaciones al Ayuntamiento. Tal es el caso de la coloca-

ción de 3,000 placas de nomenclatura de calles en el centro de la ciudad que a cambio de publicidad aportó el comercio organizado fortaleciendo la infraestructura urbana.

Se acordó donar diversos terrenos a la Secretaría de Educación Pública para la construcción de más escuelas en nuestro municipio.

Se aprobaron varios reglamentos y se actualizaron algunos que por su antigüedad resultaban obsoletos e inoperantes en virtud de los cambios que han experimentado nuestras relaciones comunitarias y por la publicación de nuevas leyes en el ámbito estatal. Entre éstos están el Bando de Policía y Buen Gobierno, el Reglamento de Músicos, el Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Reglamento Interior de la Dirección de Seguridad y Tránsito, el Reglamento para el Funcionamiento del Departamento de Asuntos Internos, el Reglamento del Parque Funeral "Jardines del Recuerdo" y el Reglamento para comercios en vía pública.

II.2 Contraloría

Titular: C.P. Jorge Alberto Chávez Rodríguez

La contraloría como órgano de control y seguimiento se ha dado a la tarea de efectuar una extensa revisión de las diferentes dependencias que conforman este Honorable VIII Ayuntamiento de La Paz. Tal es el caso de las auditorías integrales practicadas por medio del Departamento de Auditoría Gubernamental, a las Direcciones de Seguridad y Tránsito Municipal, Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Turismo Municipal y Parque Funeral "Jardines del Recuerdo".

Otra actividad primordial ha sido el análisis de los estados financieros que integran la contabilidad del Ayuntamiento, donde se han propuesto una serie de asientos contables a fin de que se lleve un correcto registro de las cuentas; de la misma manera se han efectuado revisiones y propuesto lineamientos a seguir para una mejor aplicación de los recursos. Se han analizado y mejorado la políticas para el manejo del fondo fijo, fondo de ahorro, cheques devueltos, refrendos de giros comerciales y un análisis total del programa de servicios médicos especiales.

Se determinó hacer una revisión total a las cuentas que integran el balance general de las finanzas de nuestra alcaldía, a fin de que estén actualizadas y sean herramienta confiable para la toma de decisiones. También en seguimiento a un acuerdo de Cabildo, se realiza la revisión y análisis mensual de la cuenta pública.

El Departamento de Control de Obras ha llevado a cabo actividades entre las que destacan la regularización de aquellas que no contaban con licencia de construcción; el programa de supervisión de las mismas se extendió a las Delegaciones de Los Barriles y Todos Santos y la ciudad de La Paz donde la incidencia es mayor.

La Contraloría General Municipal llevó a cabo la vigilancia para que el proceso de licitación de obras y ejecución de estas se apegara a la normatividad y legislación vigentes, cuidando que ninguna dependencia responsable de ejecutar obras o programas de este Ayuntamiento, incurriera en incumplimientos e irregularidades.

En coordinación con la Contraloría General del Estado se procedió a impartir un curso de capacitación a 55 vocales de control y vigilancia de los diferentes comités de Contraloría Social que supervisan las obras distribuidas en las delegaciones del municipio de La Paz.

II.3 Oficialía Mayor

Titular: Lic. Maritza Muñoz Vargas

Como lo he manifestado desde el principio de la administración una de nuestras mayores preocupaciones es mantener una relación cordial con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California Sur, dentro del respeto institucional y tratando de que no se rebáse la razón que asista a quienes procuran el bienestar a sus representados. Por esto se hizo un gran esfuerzo para la adquisición de 173 uniformes y calzado adecuado para el personal de algunas áreas de servicios públicos como recolección de basura y talleres; este beneficio se extendió a trabajadores del rastro municipal y las delegaciones, buscando dignificar y mejorar la imagen de los trabajadores.

En respuesta del pliego petitorio presentado a mediados del año pasado por el Sindicato, se incrementó la canasta básica y quinquenios a 843 trabajadores sindicalizados. Accedimos a otorgar tres plazas jubilatorias mas, ascendiendo éstas a seis en total; de esta forma se hace justicia a aquellos trabajadores, que por sus años de servicio tienen derecho a retirarse con una pensión digna; además extraordinariamente en-

tregamos en el mes de febrero un bono para útiles escolares.

En correspondencia a la solidaria comprensión que el año pasado tuvimos de todos y cada uno de los trabajadores por el atraso en el pago de sus sueldos, por circunstancias de sobra conocidas, hemos procurado cubrirlos con puntualidad pues sabemos que la gran mayoría de nuestros trabajadores depende exclusivamente de este ingreso y no podemos desviar recursos destinados al pago de salarios. A ellos les expreso mi mas sincero agradecimiento porque su espíritu de responsabilidad no decayó y pudimos salir adelante en cada área de trabajo.

En busca de la modernidad administrativa, implementamos un sistema de computo en la Coordinación de Recursos Humanos que nos permite un manejo mas eficiente de los trámites que ahí se realizan.

En el empeño de mejorar la atención al público usuario se impartieron cursos de capacitación para el personal de todos los niveles, pues consideramos de gran importancia el servicio que debemos brindar a la ciudadanía.

II.4 Tesorería

Titular: C.P. Pragedis Ruiz Ramos

Toda administración para lograr sus propósitos y planes debe tener como base una infraestructura económica fuerte que le permita la realización de obras materiales y el otorgamiento de los servicios públicos indispensables que requiere la ciudadanía.

Los ya de por sí insuficientes recursos que ingresan a las arcas municipales, se han vis-

to drásticamente afectados por los problemas nacionales y las medidas económicas que recientemente se han implementado.

Se requiere que nuestros ingresos se vean fortalecidos con una mayor participación federal al municipio, pues a pesar del incremento del 13.5 % con respecto al periodo anterior, los N\$ 24'320,112.00 (VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CIENTO DOCE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) resultaron insuficientes para cubrir las necesidades más apremiantes de nuestra población y que se incrementan en mayor proporción.

Luego de múltiples gestiones tendientes a la consolidación de ajustes presupuestales en la administración municipal, obtuvimos un apoyo extraordinario de la Federación por N\$ 5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) que fueron utilizados para cubrir parte del déficit presupuestal y que pese a las medidas restrictivas del gasto que hemos adoptado no hemos logrado abatir. Este es un padecimiento crónico y los paliativos no han sido suficientes para aliviar el mal durante el ejercicio de nuestra administración municipal.

Gracias al esfuerzo recaudatorio de la tesorería municipal, los ingresos propios se incrementaron en un 6 %, ubicándose en N\$ 38'523,715.23 (TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS QUINCE NUEVOS PESOS 23/100 M.N.). Estos recursos conjuntamente con las participaciones federales se orientaron a cubrir los gastos de servicios personales, materiales y suministros, servicios gene-

rales, pago de la deuda pública y participación en la ejecución de obras públicas.

La captación de ingresos por rezago en el impuesto predial durante el periodo mayo del 94 a abril del 95 fue de N\$ 2'333,194.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), que representa un incremento de 67% con respecto al periodo inmediato anterior

Un gran esfuerzo para las finanzas públicas municipales significa llevar a nuestras comunidades el servicio público de alumbrado. El gasto de energía eléctrica en el periodo que se informa asciende a N\$ 3'600,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cubierto totalmente con propios recursos. Este gasto se incrementa conforme instalamos más luminarias para ofrecer un mejor servicio de alumbrado en la ciudad de La Paz y comunidades que conforman nuestro municipio.

Un sistema de información moderno y eficiente en las distintas áreas de la institución es de vital importancia, no solo para el control estricto, sino para la oportuna toma de decisiones; por esta razón adquirimos equipo de cómputo de tecnología avanzada. Con esto logramos atender eficientemente al público usuario, al sustituir equipo obsoleto adquirido hace 8 años. La inversión ascendió a N\$ 70,000.00 (SETENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Con el propósito de eficientar el servicio al público usuario y evitar los molestos traslados de una dependencia a otra, nos dimos a la tarea de conjuntar dependencias afines en

un solo módulo de atención, por lo que inauguramos el edificio de servicios múltiples, ubicado en Abasolo entre Nayarit y Oaxaca, el cual alberga las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, la Dirección de Catastro, la Dirección de Asentamientos Humanos, el Departamento de Impuesto Predial, DIF Municipal y la Dirección General de Planeación y Desarrollo Municipal. El acondicionamiento del local tuvo un costo de N\$ 330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cubierto totalmente con recursos propios del municipio. Esta medida implica también un considerable ahorro por concepto de arrendamiento de inmuebles.

La insuficiencia económica, mal endémico de los municipios de nuestro país, tiene como causa principal el centralismo fiscal que se ejerce desde la capital de la república a través de la raquítica e injusta distribución que se hace, vía participaciones a estados y municipios. No puede haber autonomía política y administrativa municipal si antes no se da la autonomía económica.

II.5 Relaciones Públicas

Titular: Profr. Alejandro Angulo Green

Hemos consolidado las relaciones sociales que deben prevalecer entre los distintos niveles de gobierno, la ciudadanía y los propios miembros del Ayuntamiento.

Así mismo y en atención a la amable presencia de visitantes nacionales y extranjeros, otorgamos el reconocimiento de Visitantes Distinguidos a personalidades como la Dra. Livia Ricci, Presidenta Internacional de Mu-

jeros Profesionistas y de Negocios y a un nutrido grupo de connacionales asistentes a la Convención Nacional de Clubes Nacionales de Cámara Junior. De manera significativa brindamos apoyo logístico a la XXIII Convención Regular de Colegios de Contadores Públicos.



Nos complace haber instituido y concretado un proyecto que denominamos "Ayuntamiento Infantil por un día" con la participación de la Dirección de Enseñanza Primaria, quien consideró las siete zonas escolares de la ciudad con un total de 21 alumnos que por sus méritos académicos fueron elegidos para ocupar los puestos del Alcalde, Síndico y Regidores por un día.

III. ASENTAMIENTOS HUMANOS

III.1 Asentamientos Humanos

Titular: Ing. José Mercedes Mendoza Picos

El crecimiento de los centros poblacionales de nuestro municipio implica la ardua tarea de regularización de la tenencia de la tierra en la expansión de la mancha urbana. Para tal efecto y durante el periodo que informamos realizamos la entrega de 248 títulos de propiedad y se asignaron mediante contrato 224 terrenos urbanos a personas que

no contaban con dicho patrimonio. Por medio del seguimiento de convenios entre las partes interesadas se tramitaron 30 trasposos; de igual forma se realizaron 135 visitas de inspección con el fin de atender y solucionar situaciones problemáticas relacionadas principalmente con las afectaciones de pequeñas superficies entre predios urbanos colindantes, habiéndose atendido satisfactoriamente 120 casos. Además atendimos al público usuario en mil 584 alineamientos, 728 numeraciones y 434 subdivisiones de predios.

En otro aspecto se autorizó el uso de suelo a 5 mil 500 establecimientos comerciales de los cuales 510 se ubican en la vía pública. Adicionalmente y ante la difícil situación económica por la que atraviesa la población en general, se le otorgó permiso de uso del suelo en la vía pública a 90 personas que así lo solicitaron, como una medida para dar ocupación a quienes desean una forma digna y decorosa de trabajar.

Por conveniencia mutua de los interesados, afectados y autoridad municipal, fueron reubicados 10 puestos de vía pública, respetando la demanda legítima de los propietarios de los predios y negocios colindantes.

Con el objeto de dar respuesta a la creciente demanda de terrenos, se realizó una negociación para adquirir en la ampliación Agustín Olachea una superficie de 6.4 hectáreas donde se fraccionaron 327 lotes para beneficiar al mismo número de familias; dicha adquisición no fue suficiente, pues actualmente tenemos mil 700 solicitudes mas.

El problema de los asentamientos humanos de la ciudad de La Paz es grave y com-

plejo; por un lado existe creciente demanda de los mismos y por otro, el municipio no tiene reservas territoriales propias para satisfacer dicha demanda. Complica mas el problema, la existencia de cientos de predios baldíos, otorgados anteriormente por la autoridad municipal mismos que no han sido pagados en su totalidad ni tampoco han sido utilizados para asentamiento humano, permaneciendo ociosos y sin beneficio para nadie.

Hago un llamado respetuoso y amable a quienes sin necesidad, tienen posesión de dichos terrenos, a que los reintegren al patrimonio municipal para que sean vendidos a quienes realmente los necesiten, serán estos actos una palpable muestra de solidaridad humana que aliviará urgentes necesidades y será altamente valorada por la ciudadanía de La Paz.

III.2 Catastro

Titular: Top. Antonio Saldívar Reyes

La Dirección de Catastro tiene como objetivo lograr el conocimiento de las características cualitativas y cuantitativas de la propiedad raíz, mediante la formación, conservación y control de los registros que nos permiten obtener los elementos técnicos, estadísticos, fiscales, económicos, jurídicos y sociales que integran el padrón catastral. En este año se atendieron 8 mil 841 operaciones catastrales de las cuales 3 mil 191 fueron escrituras públicas, 2 mil 972 avalúos periciales, mil 300 actualizaciones catastrales y mil 378 certificados de no propiedad; así mismo se registró un incremento de 2 mil 757 predios al padrón con respecto al

periodo anterior; por otra parte se delimitó la superficie de 536 lotes en tres colonias populares y se elaboraron los planos respectivos para su regularización.

El municipio de La Paz, de acuerdo a las clasificaciones catastrales, tiene un total de 59 mil 602 predios regularizados, mismos que aportarían —por concepto de impuesto predial— N\$ 8'739,619.03 (OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE NUEVOS PESOS 03/100 M.N.).

Al respecto y no obstante las campañas de descuentos y facilidades, en 1994 por este concepto se obtuvo un ingreso de N\$ 5'349,181.30 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UN NUEVOS PESOS 30/100 M.N.) incluyendo adeudos de años anteriores. Esta cantidad representa un 61.2% del total anual y con ello se cubrió apenas un 18.7% de los costos de operación por la prestación de los servicios públicos.

Es importante señalar que el impuesto predial constituye un pago que realiza la comunidad al Ayuntamiento por el uso del suelo y no por la prestación de los servicios públicos. Es oportuno comentar que la gran mayoría de la población desconoce los pagos que debe realizar el Ayuntamiento para proporcionar los servicios que la ciudadanía demanda; por ejemplo la energía eléctrica consumida en el sistema de alumbrado público representó el 64.2% del impuesto predial recaudado y que la Comisión Federal de Electricidad exige puntualmente. Resulta evidente la necesidad de que la ciudadanía nos apoye cumpliendo oportunamente con

sus compromisos para poder brindarles mejores servicios y mas acciones de obra pública sin depender tanto de otras instancias de gobierno.

III.3 Registro Público de la Propiedad y del Comercio

Titular: Lic. José Luis Suárez Flores

Esta instancia municipal tiene como función primordial garantizar la seguridad jurídica de la propiedad amparada en los códigos Civil y de Comercio. En este sentido en el presente ejercicio se atendió un total de 13 mil 598 servicios, entre los que destacan mil 816 registros de compraventa, mil 840 hipotecas, 240 donaciones y 241 avisos preventivos.

III.4 Registro Civil

Titular: Lic. Gaspar Vizcarra Angulo

En el ejercicio que se informa la Coordinación del Registro Civil atendió 4 mil 258 registros de nacimientos, mil 312 matrimonios, 775 defunciones, 87 divorcios, 172 reconocimientos de hijos, 5 adopciones y 37 defunciones fetales. En cuanto a certificaciones se expidieron 11 mil 197 de nacimientos, mil 412 de matrimonios, 833 de defunciones y 95 de divorcios.

En apoyo a la labor concientizadora del DIF Municipal que promueve bodas colectivas logramos la celebración de matrimonios múltiples en el mes de junio de 1994 y febrero del presente año, fechas en que 185 parejas celebraron enlace civil en los patios del recinto municipal. De igual manera, en el mes de abril se consolidaron 34 matri-

monios mas en comunidades rurales. Lo anterior no habría sido posible sin la magnífica labor que realizan las Damas Promotoras Voluntarias bajo la directriz de Lilia Maya de Ruffo, mi esposa, a quien otorgo mi reconocimiento por la tarea para fomentar y fortalecer la integración familiar.

IV ASISTENCIA SOCIAL Y RECREACIÓN

La asistencia social representa un alto porcentaje de las acciones generadas en constantes jornadas de trabajo. Cada semana transcurrida durante este segundo año de labores tuvo dentro de la agenda, un apartado especial para atender a los habitantes de las colonias de la zona urbana de esta ciudad sin descuidar el área rural.

IV.1 Cultura

Titular: Biol. María del Rocío Maceda Díaz

En épocas de austeridad es práctica común abandonar o desentenderse de aquellas actividades consideradas improductivas desde el punto de vista económico. No cometeremos tal error pues consideramos que la difusión y fomento de la cultura son elementos imprescindibles para el fortalecimiento de la identidad de los pueblos.

Como fue asentado en el anterior informe y bajo las líneas rectoras de capacitación, investigación y difusión, se dio un mayor énfasis en la consolidación del diálogo con las diversas comunidades municipales y el acercamiento a la también diversa problemática de sus actividades y fenómenos culturales. Esta línea que se apega a la política nacional de descentralización de recursos culturales,

tuvo como punto culminante las fiestas de fundación de la ciudad capital, en donde se pugnó por hacer llegar manifestaciones artísticas de alto nivel a todas las comunidades de nuestro municipio. Este es un reflejo de la iniciativa seguida en todos los niveles por la Dirección de Cultura Municipal.



Otro punto de mayor trascendencia y de gran satisfacción fue la creación de la "Red Municipal de Bibliotecas Públicas" en coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, los gobiernos federal y estatal. Lo reiteramos, este es un motivo de gran satisfacción, ya que el Programa Federal de Bibliotecas Públicas, creado en 1988, tiene contemplado el apoyo a comunidades con una población mayor a 30 mil habitantes; sin embargo, gracias al compromiso adquirido por el Ayuntamiento, fue posible la obtención de cuatro bibliotecas con un acervo inicial de seis mil volúmenes para las comunidades de El Triunfo, San Antonio, Los Barriles y El Centenario. Esto provee elementos teórico-conceptuales fundamentales para la satisfacción de necesidades en todos los niveles de la vida cotidiana de los habitantes de estas localidades.

La acción administrativa del VIII Ayuntamiento, a la que se aboca la Dirección de Cultura Municipal es la de ejercer una vinculación íntima entre las necesidades reales de la comunidad y su resolución por medio de acciones, que optimizan esfuerzos humanos y materiales inscritos en el ya ascendente empuje de la sociedad sudcaliforniana por consolidar un nivel cultural mas alto. Este nivel se refleja en gran medida no solo en el acogimiento y gran demanda por los servicios prestados por las mencionadas bibliotecas municipales, sino en todos los demás aspectos de la promoción cultural.

En el rubro de investigación, se logró hacer un diagnóstico profundo de la realidad artesanal del municipio, prueba de ello es el reconocimiento que a ésta se hace cada vez con mayor fuerza. En la Muestra Estatal de Artesanías auspiciada por el Comité Municipal de Artesanos (COMART) el 19 de noviembre de 1994, el municipio de La Paz recibió la gran parte de las menciones honoríficas y obtuvo un importante lugar por los trabajos de talabartería de la comunidad de Los Dolores en el norte del municipio, así como trabajos en barro, palma y ebanistería de las distintas delegaciones.

En el presente año pretendemos vincularnos con el Fondo Nacional del Artesanías (FONART) de México con el objeto de promover la venta y exposición del trabajo de los artesanos del municipio de La Paz en el centro del país.

El objetivo es claro y pugnaremos —en la medida de nuestras posibilidades— por la apertura de mayores espacios para la pro-

moción y difusión de la cultura de nuestro municipio.

IV.2 Deporte

Titular: Lic. Isidro Isáis Villanueva

Durante la presente administración se ha participado en todos los eventos deportivos estatales a que hemos sido convocados logrando significativos resultados en ellos. La Dirección del Deporte Municipal, apoyó la actividad deportiva en sus diferentes modalidades, registrando la participación hasta el mes de abril, de 38 mil 860 deportistas de nuestro municipio, en 161 eventos de 7 disciplinas deportivas lo que nos habla en forma clara de la relevancia que nuestro trabajo ha tenido dentro de las diferentes actividades deportivas.

Cabe destacar que hemos creado un programa deportivo a efecto de atender las necesidades mas elementales en las diferentes comunidades del municipio, este programa denominado "Deporte en las Calles" ha dado atención a mas de mil 200 participantes hasta este mes de abril. En estos programas han participado deportistas a partir de las categorías promocionales hasta veteranos, en las ramas varonil y femenil.



En estos momentos, una importante delegación de deportistas participa en los Juegos Deportivos Estatales con una considerable erogación de nuestra parte a pesar de los problemas financieros que esto representa, conscientes de que la práctica del deporte es esencial para la formación social del individuo.

Aplauzo y agradezco el esfuerzo de los deportistas que nos han representado y de manera muy especial a los padres de familia por la comprensión y el apoyo brindado a sus hijos para que representen dignamente a nuestro municipio.

IV.3 Acción Cívica y Social

Titular: C. José Manuel Hermosillo Ortega

La Coordinación de Acción Cívica y Social supervisa la realización de las conmemoraciones cívicas tanto luctuosas, aniversarios y natalicios como lo determina el calendario oficial, manteniendo una estrecha relación con los planteles educativos tendiente a fomentar en los alumnos el respeto y culto a nuestros símbolos patrios.

Todos los lunes con la responsabilidad de las dependencias que integran esta administración municipal, se realiza el homenaje a nuestra Enseña Nacional en el Jardín Velasco. En ese mismo sitio se lleva a cabo el protocolo de reposición de banderas y entrega oficial de reconocimientos a quienes por su actuar en beneficio de nuestro pueblo, merecen dicha distinción. Reconocemos la valiosa intervención de la bandas de guerra de la III Zona Militar, IV Zona Naval y Escuela Secundaria Rafael Ramírez Oropeza, instituciones a quienes agradecemos

II Informe de Labores

su invaluable apoyo para fortalecer nuestro patriotismo.

Cumpliendo con una aspecto cívico que nos causa gran satisfacción procedimos a abanderar las Esc. Prim. Lic. "Luis Donaldo Colosio Murrieta" ubicada en el conjunto habitacional Solidaridad el 24 de febrero y la Esc. Prim. "Lic. Diana Laura Riojas de Colosio" en la colonia Loma Obrera, el 21 de marzo, así como la reposición de nuestra Enseña Nacional a la Esc. Sec. "Rafael Ramírez", el Pentatlón Deportivo Militarizado, Delegaciones y Subdelegaciones.

Esta Coordinación, también atiende las solicitudes de apoyo de instituciones civiles, educativas y clubes de servicio, con personal y equipo para llevar a cabo las actividades de carácter oficial dentro del ámbito municipal.



IV.4 Junta Municipal de Reclutamiento

Titular: C. Irma Márquez

La Junta Municipal de Reclutamiento, encargada de llevar a cabo la expedición de cartillas para el cumplimiento del servicio militar obligatorio entre jóvenes que han alcanzado su mayoría de edad, expidió mil 507 cartillas del Servicio Militar Nacional clase 1976, remisos y anticipados. Durante el sorteo celebrado en el mes de noviembre, 434 conscriptos sacaron bola negra, 833 blanca y 240 azul, los cuales fueron distribuidos a los diferentes centros de adiestramiento de las fuerzas armadas.

IV.5 Protección Civil

Titular: C. José Luis Varo Urías

El Sistema Nacional de Protección Civil funciona como en el resto del país con un alto sentido de servicio social, atendiendo las contingencias provocadas por causas naturales y accidentales que se abaten sobre el territorio municipal.

En la estructura municipal y desde el inicio de esta administración, se constituyó el Consejo Consultivo Municipal de Protección Civil y la Unidad Operativa, la cual se integró con un Centro de Monitoreo y 10 brigadas que en el presente año han actuado eficazmente en la atención de los problemas derivados de ciertas contingencias.

Nuestra entidad sufre año con año los embates de huracanes que han causado severos daños materiales y cobrado vidas humanas. En la pasada temporada solo tuvimos que lamentar grandes avenidas de aguas produc-

to de lluvias torrenciales, que en la zona rural se consideraron benéficas pero en la ciudad capital, alteraron la organización y prestación de los servicios públicos.

Contamos con el auxilio de brigadas de apoyo que voluntariamente prestan sus servicios en la prevención de accidentes y sirven de enlace con la telefonía rural a través de radios de banda civil, dando cobertura total al municipio de La Paz.

La participación ciudadana es fundamental sobre todo cuando se atienden las indicaciones de las instancias autorizadas para proteger a la población y a las cuales reconocemos su valioso apoyo en las tareas de competencia municipal.

Quiero aprovechar este momento para agradecer al comercio organizado el patrocinio para la elaboración de 5 mil 500 folletos instructivos que orientan a la ciudadanía sobre que hacer en caso de sismos, huracanes e incendios; la distribución de estos ejemplares se realizó en las delegaciones municipales y colonias populares de la ciudad de La Paz.

Desde esta tribuna, puntualizamos el empeño y la lucha constante que el comercio e industria local han desarrollado en contra de las adversas circunstancias económicas y las políticas instrumentadas dentro del ramo del comercio. Señores comerciantes e industriales de este municipio, los exhortamos a continuar luchando sin tregua por mantener adelante sus empresas, a pesar de que el índice de ganancias sea menor, manteniendo el empleo del que dependen innumerables familias. **Las épocas de crisis solo prueban el temple de quienes como**

ustedes son parte de este gran país que requiere del esfuerzo de todos nosotros para salir adelante.

V. TURISMO

Titular: Lic. Arturo Musi Ganem

Conscientes de la importancia que reviste la actividad turística como una de las principales alternativas para el desarrollo de nuestro municipio, se han realizado acciones donde nos hemos esforzado por difundir, informar, opinar y conocer sobre las principales necesidades, la problemática y logros turísticos de la administración en el municipio, identificándolo ante propios y extraños con las características que nos distinguen en el mundo entero: la tranquilidad y belleza del paisaje y su gente, en este sentido hemos seguido participando activamente con el Consejo Directivo de Fondos Mixtos para la promoción turística de La Paz, compartiendo decisiones con la iniciativa privada y los gobiernos estatal y federal, instancias con las que se han obtenido logros importantes como la Nauticopa y la elaboración de material para la promoción turística de nuestra ciudad.

También se entregaron 42 reconocimientos "Amigos de La Paz" a personalidades distinguidas que visitaron nuestra ciudad, como el excelentísimo embajador de Bélgica en México, periodistas turísticos norteamericanos, actores y directores del cine internacional.

Por otra parte se participó en los trabajos para solicitar que la Secretaría de Turismo determine como zona prioritaria de desarrollo turístico Los Barriles-Buena Vista.

Destinados a fomentar la cultura turística en elementos de la policía municipal y prestadores de servicios se implementaron 8 cursos de capacitación con 450 participantes.

Por medio del Programa "Ciudades Hermanas" se han seguido estrechando los vínculos existentes entre las ciudades de Redondo Beach y La Paz, así como Seal Beach y Todos Santos, dichos lazos no solo se dan en el ámbito turístico sino en el cultural y social ya que recibimos en dos ocasiones contingentes de la ciudad de Redondo Beach en visita oficial quienes realizaron donaciones importantes en apoyo de instituciones de asistencia social. En reciprocidad 16 niños de nuestra ciudad asistieron a la ciudad de Redondo Beach participando en el intercambio estudiantil. Dentro de este marco participamos en la Convención Anual de Ciudades Hermanas Nacional e Internacional en la ciudad de Zapopan, Jalisco.

Mediante el programa "Conoce tu municipio" se generaron acciones para difundir y hacer conciencia sobre todo en las nuevas generaciones de sudcalifornianos, jóvenes y adultos en general, sobre los lugares de interés, tanto turísticos como históricos y culturales de nuestro municipio, habiéndose beneficiado a un total de 22 mil 4 personas con lo que casi duplicamos la meta alcanzada el año anterior.

Complementariamente se realizaron acciones que permitan proyectar turísticamente a nuestra ciudad nacional e internacionalmente, atrayendo la atención de organizadores de eventos de gran trascendencia,

así como a la prensa y medios de comunicación en general. La participación municipal en la organización de la Nauticopa '94, los Festejos correspondientes al Día Mundial del Medio Ambiente, las 15 exposiciones artísticas en el Aeropuerto Internacional Manuel Márquez de León y el certamen "Reina del Carnaval", se enmarcan dentro de esta línea de acción.



Asumimos el reto para consolidar un carnaval seguro, respetando en todo momento su carácter tradicional y popular. El resultado fue un carnaval histórico, sin hechos de sangre.

VI. SERVICIOS PÚBLICOS

Hemos procurado durante nuestra gestión, que la ciudad luzca permanentemente limpia e iluminada en beneficio de la ciudadanía y de quienes nos visitan. Es esta una de las áreas de nuestra administración donde las acciones permiten la comunicación directa entre prestadores de servicios y la comunidad, por esta razón hemos procurado eficientar al máximo las operaciones que aquí se llevan a cabo.

VI.1 Coordinación de Servicios Públicos

Titulares: C. Ma. del Rosario de la Peña Rochín

C.P. Martín Guluarte Ceseña

De mayo de 1994 a abril de 1995, se ha venido realizando un esfuerzo sin precedente con la finalidad de ofrecer una eficiente prestación de los servicios públicos municipales; para tal fin se tomaron medidas que vinieron a reducir el gasto global en operación de estos, razón por la que en el mes de mayo de 1994 se concentraron los cinco sectores en una sola coordinación que atiende actualmente el sistema de recolección de basura, barrido manual y mecánico, maquinaria pesada, pintura, parques y jardines, bulevares, relleno sanitario y talleres trayendo consigo el objetivo primordial de eficiencia como lo muestra la información siguiente.

A pesar de contar con equipo sumamente desgastado el servicio se proporcionó con 22 unidades recolectoras en operación y 7 camiones de redilas, realizando 12 mil 473 viajes y recolectándose 56 mil 68 toneladas de basura. Resaltando el hecho que cubrimos el 100% del servicio demandado por la ciudadanía en 125 colonias y 18 fraccionamientos de la ciudad capital, incluido la colonia Calafia y el poblado de San Pedro. Importante logro significó que la recolección se incrementó en 10 mil 143 toneladas, lo que nos dio un promedio de 845 toneladas mensuales superior a lo recolectado el año anterior.

Con objeto de que la prestación del servicio no decaiga, con recursos propios del or-

den de \$ 45,787.50 (CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.) adquirimos un camión compactador de basura, modelo 1980 con capacidad para 8 toneladas.

Hemos instrumentado 142 campañas de limpieza resultando de estas acciones 234 viajes de basura, así como 442 viajes de ramas producto del mantenimiento general a parques, jardines, bulevares, así como el servicio a los ciudadanos que lo han solicitado, levantándose con ello 866 toneladas.

En el relleno sanitario se recibieron 5 mil 418 viajes de vehículos particulares y 12 mil 473 viajes con unidades oficiales. Los particulares trasladaron 3 mil 222 toneladas de basura para un total de 59 mil 291 toneladas, incluyendo la transportada por vehículos de este Ayuntamiento.

Durante el periodo que hoy concluye se retiraron de la vía pública 278 vehículos chatarra que además de entorpecer la fluidez del tráfico, ofrecían una imagen deprimente.



Se efectuaron trabajos de remozamiento general en el Jardín Velazco y el Parque Cuauhtémoc en el centro de la ciudad y en el Parque Benito Juárez de la colonia Pueblo Nuevo. La explanada del malecón y las

áreas verdes de los bulevares, así como el 80% de las calles y guarniciones de la ciudad recibieron también los beneficios de estos trabajos.

A raíz de las precipitaciones pluviales y deterioro por el uso excesivo de las calles de terracería, se realizaron trabajos de nivelación y rastreo en 635 kilómetros en nuestra ciudad capital. Es importante mencionar que también las calles pavimentadas se vieron seriamente afectadas y que nos obligaron en la mayor parte de este año a mantener los trabajos de recolección de tierra cubriendo 25 mil 608 kilómetros, de los cuales 15 mil 852 se atendieron con barrido manual y 9 mil 756 utilizando la barredora mecánica adquirida en el mes de octubre de 1994 con un costo de N\$ 47,619.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), resultando un promedio diario de 78 kilómetros.

De igual manera se realizó el mantenimiento de 102 kilómetros de caminos rurales en San Pedro, 4.5 km; Ejido Álvaro Obregón, 12 km; Los Divisaderos, 60 km; El Pescadero, 7 km; Los Planes, 3.5 km; Ejido Juan Domínguez Cota, 2 km; San Pedro México, 2 km; Agua Amarga, 1 km y Las Playitas, 10 km.

Con el objeto de brindar una imagen de limpieza y propiciar una mejor atención al turismo y a la ciudadanía hemos comisionado una plantilla permanente de 10 personas que apoyadas con camiones de volteo, tras-cabo y herramientas, levantaron 885 metros cúbicos de lama y basura de las playas de la bahía de La Paz, principalmente en la zona del malecón.

Dentro de las actividades con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, se efectuó el II Torneo de Caza y Pesca de Basura con la participación de doce equipos patrocinados por clubes de servicio, instituciones y organismos; se logró recolectar 12.9 toneladas de basura doméstica y 2 toneladas en actividades subacuáticas en la zona comprendida entre el muelle fiscal y el muelle turístico. El equipo de Jóvenes y su Barrio resultó triunfador otorgándosele como premio un terreno en el Fraccionamiento La Fuente, donado por la Fraccionadora Los Bledales; el segundo lugar correspondió al Club Rotarac.

Agradecemos a Petróleos Mexicanos la donación de 300 tibores de 200 litros, los cuales se distribuyeron entre la población de las colonias de la periferia de la ciudad y zona rural para almacenamiento de agua y depósitos de basura.

La comunidad puede constatar que en estos dos años hemos superado los índices cuantitativos y cualitativos pues sustituir la sectorización por una forma mas funcional, nos ha permitido cubrir las rutas con puntualidad y eficiencia, dándole a la ciudad una cobertura mas amplia. Es aquí donde les pido su apoyo para que juntos mantengamos una ciudad mas limpia que nos dignifique y caracterice. **Reconocemos nuestras limitantes y nos sujetamos al esfuerzo enorme que representa el cumplimiento de este objetivo.**

VI.2 Transporte Urbano

A este renglón le hemos dedicado una atención especial producto del reclamo jus-

tificado de la sociedad para mejorar la prestación de este servicio dadas las evidentes y serias deficiencias de las unidades utilizadas para el transporte de pasajeros. En respuesta a este problema adquirimos en el mes de septiembre de 1994, 15 unidades GMC Grumman modelo 1980. Esta medida cubrió en parte la necesidad de reposición del 70% del parque vehicular, cuyas unidades presentaban un gran deterioro y eran prácticamente inoperables para seguir prestando el servicio eficientemente.



El problema del transporte urbano de pasajeros mantiene latente nuestra preocupación, razón por la cual seguiremos impulsando las acciones que sean necesarias para proporcionar a nuestra ciudadanía una atención digna, buscando siempre que la economía familiar no se vea lastimada. Por esto el incremento de la tarifa fue de 50%, porcentaje muy por debajo del costo real de operación que se incrementó en un 80%. Para equilibrar esta situación financiera, esta empresa paramunicipal aplicó medidas restrictivas como el adelgazamiento de la nómina y la eficientización de las labores del personal adscrito al sistema.

Este organismo mediante la operación de 22 rutas que enlazan a las colonias popula-

res, centros médicos, educativos, zona centro y lugares recreativos como las playas en temporada de verano, proporcionó en el presente ejercicio un total de 6 millones 404 mil 356 servicios de los cuales el 32.6% fue para estudiantes y el restante 67.4% al público en general.

Quiero aprovechar este conducto para agradecer infinitamente a nuestro pueblo usuario de este servicio, su comprensión y apoyo para seguir manteniendo esta empresa en beneficio de todos ustedes; también hago un público reconocimiento al Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Urbano de La Paz por el apoyo manifestado para lograr este objetivo, ya que además de sacrificar parte de su salario, nos ha manifestado su gran disposición para preservar este servicio que constituye la fuente del sustento de sus familias.

VI.3 Rastro Frigorífico

Titular: Profr. Domingo Carballo Miranda

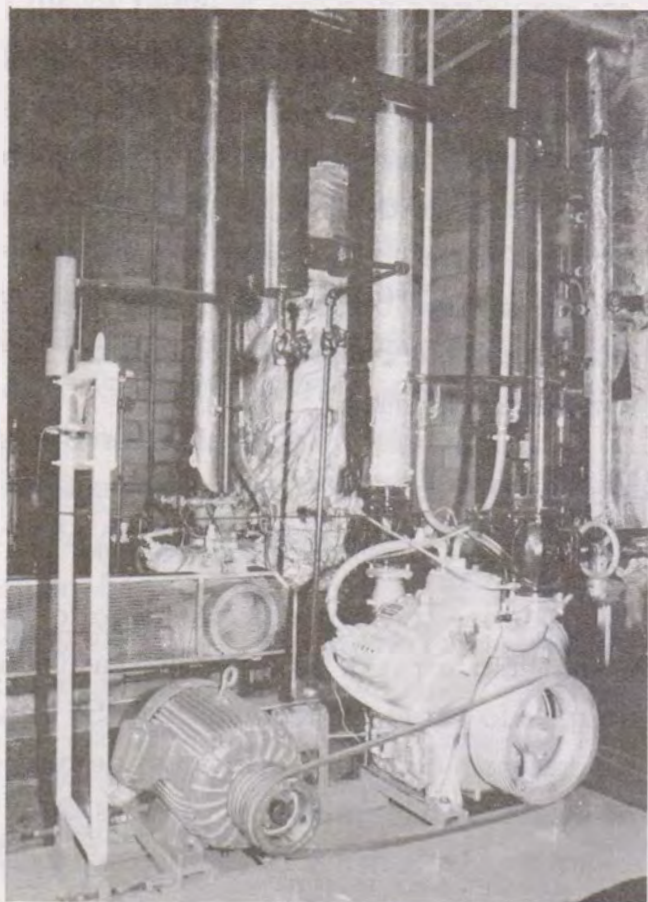
Uno de los servicios que ha merecido un tratamiento especial se refiere al sacrificio de ganado en el rastro municipal. Se han superado sin duda, las condiciones de higiene y calidad de los productos cárnicos.

Para atender la demanda del mercado local así como a la zona de Los Cabos, el rastro frigorífico municipal cuenta con una plantilla de 47 personas que eficientemente cumplen su trabajo.

En el periodo que informamos, se sacrificaron 13 mil 279 cabezas de ganado bovino y 8 mil 974 de ganado porcino.

Ante la preocupante situación en que se encontraba el equipo auxiliar de refrigera-

ción y dado que el equipo principal estaba en estado inservible, en este mes de abril se concluyeron los trabajos de instalación de un nuevo sistema de refrigeración con el que lograremos mayor eficiencia. Esta obra consistió en la adquisición e instalación de un compresor nuevo con capacidad para conservar de 25 a 30 toneladas por cámara de enfriamiento con una inversión de N\$ 76,000.00 (SETENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).



Actualmente nos encontramos gestionando la adquisición e instalación de una torre de condensación, cuyo valor es de N\$ 51,956.30 (CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 30/100 M.N.) y que resulta indispensable para asegurar el funcionamiento óptimo del compresor. También se adquirió

una unidad de transporte acondicionada con equipo de refrigeración para la distribución de los canales a las carnicerías de la localidad, la inversión fue de N\$ 21,500.00 (VEINTIÚN MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

VI. 4 Mercados Públicos Municipales

Titulares:

C. Salomón Angulo Cázares, (Mercado Agustín Olachea),

C. Domingo Peralta, (Mercado Nicolás Bravo),

C. Francisco Quiroz Cota, (Mercado Francisco I. Madero).

Son los mercados públicos centros de reunión donde se adquieren mercancías diversas a un costo menor para los usuarios. En nuestra capital funcionan tres establecimientos que representan los centros tradicionales de abasto mas importantes para la clase con menor índice de ingresos. En ellos se continúan los trabajos de remodelación y ampliación de algunos espacios, con el fin de dar una imagen mas agradable. Estos trabajos son posibles gracias a la participación de los locatarios.

En el caso del Mercado Agustín Olachea se reparó obra civil que se encontraba en mal estado y con una inversión de N\$ 3,000.00 (TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) se entregó el anticipo del 10 % al proveedor para la instalación de 10 tanques estacionarios para gas L. P. con capacidad para 300 kilogramos cada uno y el resto de la inversión será cubierta por los locatarios; en el mercado Nicolás Bravo se realizaron trabajos para la instalación de nuevos puestos

como tortillería, zapatería y puesto de periódicos y revistas, absorbiendo el Ayuntamiento el costo de la mano de obra y los locatarios aportaron el material; mientras que en el mercado Francisco I. Madero se instalaron puertas corredizas en el área de cocina para protección de locales; medidores en el centro de carga destinándose uno por puesto, para reducir el gasto de energía eléctrica y el pago sea equitativo de acuerdo al consumo de cada uno y se aplicó pintura al edificio.

Gracias a la valiosa participación de los locatarios de dichos inmuebles logramos abatir los rezagos por concepto de agua potable, luz eléctrica y pago de piso, con el objeto de mantener un equilibrio entre los egresos y los ingresos y hacer autosuficiente su funcionamiento.

Deseo invitar a los señores locatarios a trabajar en la unidad y precisar que ante la dinámica del comercio actual, la oferta y la demanda se dan favorablemente cuando los productos se ofrecen a un costo competitivo y con una buena presentación. Un mercado público debe ofrecer precios bajos comparados con los de otras empresas y en el volumen de ventas obtener mayores ganancias; recuerden señores locatarios que como parte del pueblo a él se deben.

VI.5 Panteones

Titulares:

C. Adán Manríquez, (Parque Funeral Jardines del Recuerdo)

C. Juan Manuel de la Peña Gutiérrez, (Panteón de los San Juanes)

La prestación de este servicio de innegable proyección humanitaria y social se da en los panteones con que contamos, el tradicional panteón de los San Juanes y el Parque Funeral Jardines del Recuerdo en nuestra capital así como en los 52 existentes en otras comunidades.

Con fecha 1º de abril de 1994 el Honorable VIII Ayuntamiento de La Paz, a través del Consejo de Administración del Parque Funeral Jardines del Recuerdo instrumentó un programa para la prestación de servicios funerarios en beneficio de la ciudadanía del municipio de La Paz, mediante un sencillo trámite de inscripción y módicas cuotas mensuales de 20 nuevos pesos. Desde el inicio del programa se han inscrito a este servicio funerario mil 100 familias con un promedio de 5 beneficiarios por cada una y durante el mismo periodo este parque funeral proporcionó 152 servicios, entre cremaciones, inhumaciones y traslados.

En relación al Panteón de los San Juanes se atendieron 569 servicios, de los cuales 465 correspondieron a agencias funerarias, 59 a particulares y 45 a personas indigentes.

Por las dimensiones de este inmueble se cuenta permanentemente con 10 personas que realizan labores de limpieza general, con esto ofrecemos una imagen digna y respetuosa.

Es importante señalar que con el fin de prolongar la vida útil del Panteón de los San Juanes se están aprovechando y optimizando espacios disponibles que por algún motivo no habían sido ocupados, construyendo fosas embanquetados que además de pro-

porcionar mejor apariencia abaratan el costo cuando la adquisición la realiza el deudo directamente al Ayuntamiento.

VI.6 Bomberos

Titular: Comandante Raúl Castro Sánchez

Bajo los conceptos de entrega y lealtad el Heroico Cuerpo de Bomberos ha concretado acciones en beneficio de la población civil. Con respecto al año pasado, incrementamos de manera notoria el equipo con que se contaba, esto fue posible gracias a donaciones de organizaciones del vecino país del norte.

Durante el presente periodo proporcionamos mil 272 servicios diversos con un promedio mensual de 106 salidas, entre los cuales destaca el traslado de 286 heridos y enfermos, mismos que se canalizaron a los diferentes centros hospitalarios de la ciudad para una atención mas profesionalizada; 156 servicios de rescate, auxilio a personas y atención médica; 271 fugas de gas L. P. provocadas por una mala instalación o desperfecto de los cilindros de almacenamiento. En lo que se refiere a incendios, el Cuerpo de Bomberos atendió un total de 272 siniestros, siendo de mayor incidencia los relacionados con basura y vehículos y en menor proporción los de casa-habitación, comercios, edificios públicos y los forestales.

Con el objetivo de tener personal mas calificado hemos emprendido la capacitación permanente en medidas de prevención y combate de incendios, rescate automotriz y tácticas para controlar incendios forestales. Dicha capacitación se impartió por instituciones de prestigio internacional como la

Asociación Nacional de Jefes de Bomberos entre otras. Los conocimientos y experiencias se han aprovechado para difundirlas y posteriormente capacitar a personal de empresas de los sectores público y privado.

Constantemente recibimos la visita de niños de nivel preescolar a quienes se les da una descripción general del funcionamiento del Departamento de Bomberos y en un recorrido por las instalaciones se les explica el funcionamiento de las máquinas extinguidoras y demás equipo existente.

El Departamento de Bomberos ha prestado seguridad a eventos deportivos, cívicos y culturales que por sus características la concurrencia es masiva, lo que hace necesario que se tomen las medidas preventivas en caso de que se presente cualquier eventualidad.

A finales del año realizamos una campaña de concientización, misma que estuvo dirigida a los padres de familia para que a su vez la transmitieran a sus hijos; se distribuyeron folletos donde se indica básicamente que hacer en caso de terremoto y las 10 reglas básicas de protección contra incendios.

VII. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

VII.1 Zona Urbana

Si bien es cierto que hemos dado una amplia cobertura a la zona rural en lo que se refiere a obras y servicios, los mas de los mismos recurrentes, en el área urbana se han dado avances significativos en atención a peticiones concretas y dentro de ellas se señala la ampliación de la red de electrifica-

ción de la colonia Guadalupe Victoria con un costo de N\$ 2,164.24 (*DOS MIL CIEN-TO SESENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 24/100 M. N.*) y un beneficio de 5 familias mismos que pagaron el 100 % del crédito financiado por el Ayuntamiento. En este mismo renglón, se anota la obra de ampliación de la red eléctrica a la colonia Ampliación Francisco Villa que a un costo de N\$ 14,708.95 (*CATORCE MIL SETECIENTOS OCHO NUEVOS PESOS 95/100 M. N.*) será cubierto en los mismos términos con un beneficio de 25 familias.



Se han otorgado apoyos diversos como la colocación de vidrios en la Esc. Prim. Agustín Arreola, instalación de material eléctrico en la Preparatoria Morelos y entrega de material deportivo y de construcción al Gimnasio Boxístico "Cemito Arreola".



En otro sentido y cumpliendo con la oferta de atender a la ciudadanía que acude al Palacio Municipal, hemos otorgado 2 mil 295 audiencias públicas en lo que comprende el año del informe, destacándose las peticiones que se refieren a vigilancia, eficiencia en la prestación de diversos servicios públicos, peticiones de ayuda material y diversos planteamientos de variados sectores de nuestra sociedad.

Producto de diversos planteamientos que la ciudadanía manifiesta con referencia a su problemática de barrio, se realizaron 150 visitas a diversas colonias, recorridos para evaluar, comentar y entregar obras diversas.

Estas visitas, establecen un vínculo entre el pueblo y el gobierno municipal, permitiendo la manifestación de sus requerimientos y ahí mismo tomar medidas resolutivas con las direcciones a cuyo encargo se ejecutará la solución.

VII.2 Zona Rural

Delegaciones Municipales

Coordinadora: Enf. Irma García Fisher



Especial atención nos merece la zona rural de nuestro municipio. La difícil comunicación, el rezago social y el alto costo de los

servicios públicos hacen ineficaz el vínculo entre campo y zona urbana.

La atención a estas comunidades se realiza a través de una Coordinación de Delegaciones y Subdelegaciones Municipales que se encarga de gestionar ante las diferentes instancias de gobierno, la solución de las necesidades y problemas mas apremiantes.

Esta coordinación estableció un enlace con las demás direcciones municipales para otorgar en la medida de lo posible, los servicios y la atención pertinente a la zona rural.



El municipio de La Paz está conformado por una cabecera municipal con sede en la Cd. de La Paz y 5 Delegaciones que en conjunto se integran por 51 subdelegaciones.

Se ha realizado labor de gestoría antes las diferentes instancias de los tres niveles de gobierno encargadas de soluciones como el arreglo de caminos, atención médica, dotación de agua, tenencia de la tierra, recreación, educación, vivienda digna, abasto y ganadería, de las cuales hemos recibido una respuesta favorable en numerosas ocasiones.

En coordinación con el gobierno del estado y la Secretaria de Comunicaciones y

Transportes se continúa gestionando el servicio de radiotelefonía rural con el fin de enlazar la mayor parte de las localidades que se encuentran dispersas en nuestra geografía municipal, de tal forma que en este lapso y mediante la instalación de 17 unidades de comunicación se integraron a este servicio igual número de comunidades para un total de 32 localidades comunicadas a la central ubicada en el edificio de la Dirección General de Seguridad y Tránsito.

Se firmó con la Dirección de Bienestar Social del Gobierno del Estado un convenio para la dotación de 13 toneladas de productos comestibles a través del Programa Mundial de Alimentos, auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas. Dichos productos se distribuyeron en las cinco delegaciones y sirvieron como pago en especie por el trabajo realizado por personas desempleadas y de escasos recursos a las que se les distribuyó un total de 6,006 raciones consistentes en maíz, frijol, aceite y carne, en la realización de 17 obras productivas y de beneficio social, tales como:

Limpieza de abrevadero en Las Ánimas (Los Dolores) beneficiándose a 15 personas.

Construcción de un bordo en la Localidad de El Caporal (Los Dolores) beneficiándose a 25 personas.

Reforestación y limpieza en Santa Rita (Los Dolores) en beneficio de 10 personas.

Limpieza de Abrevadero en la Soledad (Los Dolores) beneficiándose 10 personas.

Limpieza de abrevadero en Toris (Los Dolores) en beneficio de 15 personas.

Construcción de bordo Santa Rita (Los Dolores) en beneficio de 10 personas.

Reforestación y limpieza en Las Pocitas (Los Dolores) beneficiándose 15 personas.

Ampliación de brechas La Matanza (Todos Santos) en beneficio de 10 personas.

Arreglo del camino de brecha en San Antonio de la Sierra (San Antonio) en beneficio de 10 personas.

Instalación de tubería para conducción de agua potable en Álvaro Obregón (San Antonio) en beneficio de 10 personas.

Rehabilitación del camino rural Las Playitas-El Batequito (Todos Santos) en beneficio de 15 personas.

Mejora del camino Las Ánimas-La Soledad (Los Dolores) beneficiándose 30 personas.

Forestación comunitaria en Plutarco Elías Calles (Todos Santos) en beneficio de 9 personas.

Construcción de vado en Palos Verdes (San Antonio).

Forestación comunitaria en San Antonio beneficiándose 9 personas.

Cercado del Panteón El Centenario.

Construcción de bordo en San Ramón (Los Dolores) en beneficio de 15 personas.

Cercado del panteón en Los Barriles.

Desazolve de arroyo en Los Dolores en beneficio de 10 personas.

En este mismo aspecto se recibió por parte del DIF Municipal un importante apoyo con 567 despendas familiares que se destinaron a apoyar a personas de la zona rural que participaron en obras productivas en beneficio de su misma comunidad como fueron, arreglo de caminos y panteones. Es importante destacar el invaluable apoyo recibido por este organismo en la zona rural, con todos sus programas, labor que tuvo

una cobertura del 100% en beneficio de los habitantes de las localidades que integran las subdelegaciones municipales. Nuevamente agradecemos la aportación del DIF y Voluntariado Municipal por el esfuerzo realizado.

Se han realizado también convenios con la Comisión Federal de Electricidad para formar en las cabeceras delegacionales, comisiones de auxilio para casos de desastre.



Con una inversión de N\$ 20,000.00 (VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) aportados por la iniciativa privada, con recursos propios y participación de la comunidad, se iniciaron los trabajos del programa de construcción de subdelegaciones municipales, habiéndose terminado a la fecha el edificio de la subdelegación de Santa Fe en la localidad de San Ramón, se encuentran

por concluir los edificios de Chametla y Puerto Chale y ya iniciados los trabajos en El Calandrio, San Pedro y Los Divisaderos. Así mismo se remozaron los edificios de las delegaciones municipales de Todos Santos, Los Barriles, Los Planes, Los Dolores y San Antonio. Para el resto de las subdelegaciones que no mencionamos y que no cuentan con edificio, se tiene el terreno disponible para su construcción y en la medida de la disponibilidad de recursos propios y aportaciones de las comunidades continuaremos estas obras.



A través de la Coordinación de Delegaciones Municipales se solicitó el apoyo a delegados y subdelegados para llevar a cabo la vigilancia para combatir el abigeato, habiéndose obtenido una respuesta muy favorable y con ello se ha fortalecido el trabajo del grupo que contra este delito, integró la Dirección General de Seguridad y Tránsito Municipal.

Por medio de la Coordinación de Delegaciones se llevó a cabo la gestión ante la Junta Estatal de Caminos para atender la rehabilitación con actividades de rastreo, habiéndose tenido una respuesta muy favorable de dicha instancia ya que nuestro municipio participó con el apoyo de la comuni-

dad y Ayuntamiento con alimentos para el operador y combustible en los siguientes caminos:

En la cabecera municipal de La Paz el camino San Juan de la Costa-San Evaristo; en El Progreso y Conquista Agraria. En San Antonio, los caminos de San Antonio de la Sierra, El Rosario, Texcalama, Valle Perdido, El Carrizal, Potrerillos y Palos Verdes. En Los Barriles, San Bartolo en dos ocasiones y El Cardonal. En Los Planes, ramales en El Sargento y El Ancón. En Los Dolores, arreglo de los caminos en San Hilario, La Soledad, Santa María de Toris, San Pedro de la Presa, El Caporal, Paso de Iritú, Santa Rita, Puerto Chale y San Ramón. En Todos Santos, arreglo de caminos en El Veladero, San Andrés, Horconcitos, San Venancio, Saltito de los García, Melitón Albáñez, Matancitas, El Aguaje, La Matanza, Plutarco Elías Calles, Tezcalama y Santa Gertrudis.



Con el objeto de apoyar acciones prioritarias que se demandaron en el medio rural, se realizaron esfuerzos para que con recursos propios del Ayuntamiento, comunidad y de otras instancias de Gobierno, se atendieran las necesidades mas significativas que a continuación describimos.

• Delegación de Los Planes

En esta Cabecera Delegacional se efectuó la dotación de una patrulla, dotación de un carro para la basura, donación de un material deportivo para la práctica del beisbol, apoyo en herramienta de mano para los servicios públicos. En apoyo a los ejidatarios de San Vicente de Los Planes, se instalaron 100 metros de cable para conducción de energía eléctrica de baja tensión, así como descarga del equipo de bombeo con una inversión de N\$ 10,000.00 (*DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*), se repararon luminarias, de tal manera que de 134 existentes, 86 se encuentran funcionando.

La Subdelegación de El Sargento recibió la donación de una antena parabólica a la telesecundaria con un costo de N\$ 4,291.00 (*CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*), reparación del motor de la ambulancia, dotación de una tricimoto y una patrulla para la seguridad pública, apoyo con 500 blocks para la edificación del estadio, se apoyó a la escuela primaria "Emilio Mendoza Mouet" de la comunidad de La Ventana con N\$ 2,000.00 (*DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*) para el arreglo de techo en aulas y se realizó el cercado de basurero municipal donde la comunidad aportó la mano de obra y el Ayuntamiento el material.

En la Subdelegación Agua Amarga: apoyo con alambre de malla ciclónica para subdividir la escuela primaria y al Jardín de Niños, pintura para el Centro de Salud y se

instaló el alumbrado en las canchas deportivas en San Pedro México y Agua Amarga.

En la Subdelegación El Ancón se prestó ayuda con malla ciclónica para el arreglo del Panteón y se dotó de mobiliario al edificio de la subdelegación.

• Delegación de San Antonio

En la Cabecera Delegacional, se remozó la iglesia de la localidad, se proporcionó mantenimiento al alumbrado público, se mantuvieron funcionando las 238 luminarias existentes, apoyo en útiles escolares, se llevó a cabo el rastreo y nivelación del campo deportivo, se remodeló el albergue escolar, mediante la rehabilitación del techo y aplicación de pintura principalmente, se prestó apoyo para la edificación del local de la Cruz Roja y se apoyó al deporte con la organización de eventos y la dotación de material deportivo.

En la Subdelegación de Los Divisaderos se dotó de artículos escolares a niños de la localidad, se rehabilitó cancha deportiva, destacando la aportación de la comunidad, se llevó a cabo la rehabilitación y pintado de 360 metros cuadrados de banquetas y guarniciones y se llevó a cabo la gestión ante la instancia correspondiente para el apoyo a los ganaderos con un botiquín con artículos para atender al ganado.

En la Subdelegación de San Antonio de la Sierra se llevó a cabo la rehabilitación de la Casa de Salud con la participación del Ayuntamiento y el Instituto de Salud.

En la Subdelegación de El Rosario se realizó embanquetado de la iglesia y se aplicó pintura en paredes, se apoyó para el arreglo

del panteón y cercado del mismo, se realizó la rehabilitación del piso de la cancha deportiva y se apoyo en el remozamiento del edificio de la delegación.

En la Subdelegación Valle Perdido, por conducto del subdelegado municipal, la comunidad apoya a los instructores comunitarios del INEA con hospedaje y alimentación.

En la Subdelegación El Carrizal se llevó a cabo la instalación de manguera para conducción de agua a la Escuela Primaria "Las Flores", con recursos propios del Ayuntamiento y del Instituto de Salud, se realizó el arreglo del Centro de Salud de la localidad, se dotó de material deportivo a los jóvenes de la localidad "La Trinidad", se remozó el edificio de la subdelegación y se instaló el cerco perimetral del basurero municipal.

En la Subdelegación de El Triunfo se llevaron a cabo los arreglos de la techumbre y paredes del edificio de la subdelegación, se apoyó con material y herramienta para el arreglo del panteón municipal, impulso al deporte mediante el arreglo de campos deportivos, acción atendida directamente por el subdelegado con el apoyo de la comunidad y material deportivo proporcionado por el Ayuntamiento.

En La Subdelegación Potrerillos se apoyó con útiles escolares a los niños de la comunidad.

En La Subdelegación Palos Verdes se dotó de alambre de púas para el cercado del panteón, se apoyó con cemento para la construcción de un vado.

• Delegación de Los Barriles

En la Cabecera Delegacional por conducto de la autoridad, se gestionó ante TELMEX la habilitación del servicio telefónico, el cual ya se encuentra operando satisfactoriamente, se realizaron 2 torneos de volibol y futbol con la participación del municipio de Los Cabos, apoyándose con alimentación a los deportistas, se llevó a cabo el cercado de la laguna natural, aplicando insecticida para combatir al mosquito que transmite el dengue, con apoyo del Instituto de Salud y la aplicación del mismo casa por casa por personal de la delegación, apoyo para la limpieza del basurero municipal, se apoyó en la construcción de un aula de clases de computación en la escuela primaria "Narciso Mendoza", así mismo se otorgó aportación económica para la adquisición de una fotocopidora en dicha escuela, se remodeló el edificio delegacional con pintura en general y canceles de madera, se brindó ayuda para la rehabilitación de la cancha deportiva de la localidad, con una aportación de N\$ 9,000.00 (NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) se concluyó el pago de la ambulancia de los servicios médicos de la Cruz Roja Mexicana, otorgando mantenimiento general y dotación de combustible, se otorgó apoyo a personas indigentes, en forma económica, medicinas y/o despensas, auxiliándose a alumnos de la escuela secundaria con útiles escolares, aportación de gasolina y reparación mecánica permanente para el transporte escolar que lleva a los alumnos del lugar a la secundaria de Santiago, soporte económico al transporte escolar de El

Coro y Corral Falso, mantenimiento del alumbrado público funcionando 57 luminarias de 68 existentes, se realizó la instalación de energía eléctrica en la biblioteca, mantenimiento, limpieza y pintura del Centro de Salud y el Jardín de Niños, pago de un auxiliar de educadora en el Jardín de niños, colaboración para la reparación de la iglesia del lugar y apoyo con personal y espacio para la agencia de correos.

En la Subdelegación de San Bartolo se apoyó para la reparación del techo de la Casa del Maestro, aportación de N\$ 1,000.00 (*MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*) al comité pro Casa de Salud, apoyo de N\$ 1,000.00 (*MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*) a la escuela Carlos A. Mendoza, se prestó ayuda para la construcción de cerco perimetral y acceso del basurero municipal con participación de la ciudadanía, reacondicionamiento de la nueva cancha deportiva con N\$ 2,000.00 (*DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*), instalación de nuevas luminarias en el poblado, rehabilitación de la ambulancia con equipo de emergencia y oxígeno, instalación de ventiladores y construcción de rodapié en el Jardín de Niños, pago de la auxiliar de educadoras de preescolar, reparación y pintado de la plaza pública, apoyo en la construcción de la Casa de Salud y conexión de energía eléctrica, soporte con combustible y alimento del operador para el rastreo de calles en dos ocasiones, se favoreció a personas indigentes con medicamentos y despenzas, instalación de 3 tomas domiciliarias de agua potable para tres ancianitos del lugar, construcción y equipamiento de los baños

de la plaza pública con un costo de N\$ 18,000.00 (*DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*), apoyo para el funcionamiento de la telesecundaria que operaba anteriormente en el edificio de la subdelegación, realización de eventos y entrega de material deportivo.

En la Subdelegación El Cardonal se apoyó para la terminación de la escuela primaria "Boca del Álamo", con el cercado y limpieza del patio y pintura, con un costo de N\$ 1,200.00 (*MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*), dotación de refacciones, llantas y combustibles al transporte escolar y a la telesecundaria de uniformes escolares por N\$ 2,500.00 (*DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*), a actividades deportivas con el traslado de los jugadores, apertura de un nuevo panteón y clausura del anterior, a indigentes con medicamentos, despenzas y traslado de pacientes y rehabilitación de la cancha pública.

• Delegación de Los Dolores

A esta cabecera municipal se le apoyó dotándosele de lo siguiente: Una motobomba de 44 HP 2" x 2", en 2 etapas se entregaron 57 toneladas de concentrado para ganado en 10 subdelegaciones, lo anterior como ayuda a 128 pequeños ganaderos que se vieron afectados seriamente con la sequía; en apoyo para mejorar la vivienda se entregaron 60 toneladas de cemento para atender en este aspecto a gran número de familias de toda la delegación, se donaron 10 máquinas de coser, 120 atados de cartón negro, 80 rollos de alambre de puas y 20 rollos de malla ciclónica, se instaló un

transformador en la subestación para alimentar de energía eléctrica en Las Pocitas, en equipamiento, se entregó una patrulla *pick-up*, una patrulla tipo panel y un camión de volteo, en apoyo a los productores agrícolas de la delegación se proporcionó semilla certificada con un valor de N\$ 27,400.00 (VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) de los cuales N\$ 17,000.00 (DIECISIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) correspondieron a 4 toneladas de frijol y \$ 10,400.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) a 3 toneladas de garbanzo, con lo anterior se benefició a 140 familias. También se ayudó con N\$ 4,211.50 (CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE NUEVOS PESOS 50/100 M.N.) para la compra de fertilizantes, se participó en la remodelación del Centro de Salud, en la realización de eventos deportivos, se estableció coordinación con FIRCO para el arreglo de tierras con el objetivo de sembrar 120 toneladas de maíz y 2 toneladas de frijol en la delegación, se atendió el mantenimiento del alumbrado público de tal manera que de 30 luminarias existentes, 25 se encuentran funcionando, con una inversión de N\$14,000.00 (CATORCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) se dotó a la delegación para atender a sus subdelegaciones de dos cultivadores y herramienta manual para trabajo agrícola y se auxilió en la construcción de tiendas de abastos CONASUPO en las subdelegaciones de La Soledad, Santa María de Toris, San Pedro de La Presa y Santa Rita.



Dentro de otras acciones, destacan las siguientes: en San Hilario la donación de un carro para transporte escolar y el arreglo de la planta generadora de energía eléctrica; en La Soledad se cooperó en la adquisición, distribución y siembra de 300 árboles frutales; en Santa María de Toris destaca la donación de una ambulancia; en san Pedro de La Presa se otorgaron N\$ 3,000.00 (TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M. N.) en asistencia a los artesanos que participaron en la pasada exposición artesanal celebrada en la ciudad de La Paz; en El Caporal la construcción de edificio para Casa de Salud; en Santa Rita se proporcionaron 400 litros de diesel por semana para la operación de la planta de energía eléctrica, proporcionándose también un generador de energía eléctrica; en Puerto Chale para atender el suministro de agua potable se colabora con N\$ 300.00 (TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) semanales, se construyó un edificio para Casa de Salud y se donó un vehículo para ambulancia; por último en la subdelegación de San Ramón se favoreció con un motor para el vehículo del subdelegado, se construyó un edificio para Casa de Salud y se adquirieron, distribuyeron y sembraron 200 naranjos.

• Delegación de Todos Santos

En toda la delegación se cuenta 359 luminarias de las cuales 332 se encuentran funcionando, cabe destacar que se instalaron 107 luminarias suburbanas con el apoyo del Comité de Participación Comunitaria, se prestó ayuda en la rehabilitación de la cancha del auditorio "Julián Pérez Núñez", se participó en la rehabilitación del estadio de beisbol "Jesús Rosas Izquierdo", se dio atención médica a indigentes y se apoyó la realización de eventos deportivos, rehabilitación de la plaza "Francisco I. Madero" con pintura en general, colocación de luminarias de vapor de sodio tipo farol colonial, instalación de acometida eléctrica de 220 volts, reposición de la red eléctrica y mantenimiento de jardineras, se participó en la rehabilitación del Jardín Mirador, se trabajó en la rehabilitación del parque infantil "Los Pinos", se apoyó en la rehabilitación general de la Casa de la Cultura, se participó en la limpieza general y reposición del revestimiento en los callejones San Ignacio y Las Flores y se auxilió en la remodelación del parque infantil "Melitón Albáñez" en el barrio San Ignacio.



Subdelegación El Veladero: se apoyó con pintura para la capilla de El Saucito.

Subdelegación El Refugio: se pintaron todas las instalaciones del parque del poblado.

Subdelegación Los Horconcitos: se patrocinó con 300 metros de manguera de ½ pulgada de diámetro para conducción de agua para uso doméstico de la comunidad.

Subdelegación de San Venancio: se dotó con herramienta manual, para el desarrollo de labores de limpieza, arreglo de caminos y otros.

Subdelegación Saltito de los García se apoyó con 300 metros de manguera de ½ pulgada de diámetro para conducción de agua para uso doméstico y se otorgó permanentemente un soporte con combustible y llantas al transporte escolar.

Subdelegación Melitón Albáñez se apoyó con 300 metros de manguera de ½ pulgada de diámetro para conducción de agua para uso doméstico y se remodeló el parque infantil.

Subdelegación El Pescadero: participamos en la rehabilitación del edificio de la subdelegación con la adquisición e instalación de ventanas y puertas de acceso, rehabilitación de las instalaciones eléctricas y sanitarias, levantamiento de muros para dividir áreas de oficinas y seguridad, se apoyó en la rehabilitación de el estadio de beisbol "Hugo Cervantes del Río", se participó en la rehabilitación de la plaza pública del poblado, se auxilió en la colocación de torres de alumbrado y mantenimiento de los tableros de la cancha del barrio "San Juan de Pescadero", participamos en la colocación de 30 luminarias de alumbrado público a la subdelegación, con personal de servicios públicos de la subdelegación se prestó ayuda al gru-

po de Mujeres en Solidaridad en los conceptos de: levantamiento de muros, colocación de techos, emplastes, pisos, instalación eléctrica, drenaje y plomería, y se proporcionó mobiliario para la subdelegación y se dotó de alambre de púas para cercar y proteger la antena parabólica que proporciona la señal de televisión en el poblado.

Subdelegación de Matancitas: se llevó a cabo el cercado del terreno donde se ubica la Casa de Salud, se construyó un panteón municipal y se apoyó con material para el cercado del mismo, se aportaron 700 metros de manguera de $\frac{1}{2}$ pulgada de diámetro para conducción de agua para uso doméstico y se dio ayuda de mil litros de gasolina a la comunidad para la realización de los trabajos de una perforación de un pozo de agua para uso doméstico así como el motor.

Subdelegación La Matanza, se donaron 20 atados de cartón negro para techo de casas en beneficio de 10 familias, se dotó de 300 metros de manguera de $1 \frac{1}{2}$ pulgadas de diámetro para beneficiar a 5 familias.

Subdelegación Plutarco Elías Calles: se proporcionó la pintura que utilizaron en el parque.

Subdelegación Santa Gertrudis: se apoyó con 8 sacos de cemento para la construcción de una pila con mano de obra de la comunidad y se ayudó con 300 metros de manguera de $\frac{1}{2}$ pulgada de diámetro para conducir agua para uso doméstico.

En las subdelegaciones de la Cabecera Municipal de La Paz, destacan las siguientes acciones:

En Alfredo V. Bonfil, el arreglo de equipo de bombeo para agua potable y dotación

de 45 litros de gasolina por semana para traslado de estudiantes; en San Evaristo, el arreglo de panteón; en El Centenario, el cercado a la subdelegación y parque, arreglo de panteón, instalación de 4 reflectores para un campo deportivo, arreglo de campos deportivos con maquinaria y dotación de material, la dotación de una patrulla y radio transmisor, donación de 2 abanicos al Centro de Salud, la aportación de N\$ 2,500.00 (*DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*) para nomenclatura del poblado, misma que actualmente se encuentra en proceso de elaboración y la remodelación de subdelegación y parque; en San Pedro el cercado de la cancha de usos múltiples; en El Calandrio el arreglo y equipamiento de campos deportivos de futbol, donación de una fotocopidora, una grabadora y material deportivo a la Escuela Primaria Víctor Hugo; en Chametla destaca la dotación de una patrulla y asignación de dos elementos policiacos, asistencia en la campaña de fumigación para la prevención del dengue emprendida por el Instituto de Salud, alumbrado de la cancha deportiva y se realizó el pago de N\$ 4,150.00 (*CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*) con lo cual se finiquitó la compra de un tanque pipa con capacidad para 5 mil litros; en Conquista Agraria, se realizaron eventos deportivos en la zona escolar 21, donándose 50 medallas, cooperación con dos rollos de malla ciclónica para cercar el Jardín de Niños, se realizó reparación del vehículo de transporte de la Subdelegación, misma que en el periodo proporcionó 48 servicios de emergencia y 136

servicios de transporte de personas a la ciudad de La Paz para realizar gestorías, se donaron dos rollos de malla ciclónica para el cerco de la iglesia, se donó una máquina de coser para la comunidad y una videocasetera para la telesecundaria.

Reiteramos que en la ejecución de muchas de las obras realizadas en las subdelegaciones, sin importar la magnitud de las mismas, participan en un beneficioso enlace los 3 niveles de gobierno, el dinamismo de sus gestores: los Señores Delegados y Subdelegados con el soporte decidido de quienes reciben el provecho de estas, los moradores de cada una de ellas.

VIII SEGURIDAD PÚBLICA

Titular: Cptn. Carlos de Jesús Lucero Amador

Los problemas económicos del país y sus repercusiones en nuestro municipio, el incremento en el desempleo son algunos factores que han influido en tasas mas elevadas de delincuencia, drogadicción y otros delitos del orden común.

Para combatir estos ilícitos la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ha instrumentado una serie de medidas bajo diversas estrategias de vigilancia, todas ellas encaminadas a cumplir con las exigencias de la sociedad, que impotente solo encuentra apoyo en la eficacia con que la policía municipal acata los ordenamientos del Bando de Policía y Buen Gobierno.

Con referencia a la participación directa de las Presidencias Municipales en los apoyos para que la jornada electoral del 21 de agosto pasado se desarrollara ordenada y pacíficamente, el Honorable VIII Ayuntamiento

de La Paz a través de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, estableció un operativo de prevención y seguridad en el que participaron 150 elementos. Con motivo de este proceso electoral y dada la gran efervescencia surgida en los últimos años, fue preocupación de la autoridad municipal, prevenir las situaciones que incidieran negativamente en el desarrollo de estos eventos.

Con motivo de las fiestas decembrinas, la zona comercial de la ciudad se vio congestionada con personas que realizaban sus compras y dada la gran inquietud de la ciudadanía por contar con una vigilancia mas eficaz, se implementó un operativo de sobrevigilancia, comisionándose para tal efecto a 120 elementos de las áreas de seguridad, vialidad y policía comercial, sin descuidar con ello la atención al resto de la ciudad.

Debido a la afluencia de vacacionistas que durante la Semana Mayor visitaron nuestra ciudad, se estructuró un operativo de vigilancia con elementos y unidades en las zonas turísticas mas importantes de esta capital, incluída la zona costera, las playas de El Coromuel, Balandra, Pichilingue, El Tecolote y El Coyote entre otras. Estas acciones se realizaron en coordinación con la Policía Federal de Caminos y con el resto de las corporaciones policiacas y de protección civil. De igual forma se implementaron recorridos constantes, incrementándose también la vigilancia en las colonias de la ciudad para proteger los intereses de la ciudadanía que dejan solos sus domicilios para asistir a las playas; participaron en estas tareas de

vigilancia 130 elementos policiacos y 18 unidades durante las 24 horas del día.

Durante el desarrollo de las fiestas del Carnaval 1995, la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal montó un operativo que cubriera la zona del malecón y el núcleo de la feria, con el fin de salvaguardar la seguridad de los asistentes empleándose 135 agentes, 15 unidades y 15 equipos de radiocomunicación; el resultado: **unas fiestas con saldo blanco.**



Con el propósito de eficientar el servicio de vigilancia y seguridad requerido por la ciudadanía, se dotó a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con 15 unidades tipo *pick-up* modelo 1995 totalmente equipadas, 4 radiopatrullas, 4 motocicletas y 72 equipos de radiocomunicación semifijos y portátiles, fortaleciendo en forma notable los operativos de seguridad; además, buscando la presentación y uniformidad de los elementos pertenecientes a esta corporación se entregaron chamarras y 2 uniformes por persona a 270 elementos de distintas áreas así como 24 uniformes especiales para el agrupamiento de motociclistas.

La ciudadanía demanda una policía mas eficiente, celosa en el cumplimiento de su

deber, pero al mismo tiempo mas preparada, de tal manera que como un reflejo de su calidad profesional evite los excesos de poder; para ello se instrumentaron variados cursos de capacitación que abarcan relaciones humanas, relaciones públicas, derecho penal, capacitación policiaca femenil, detección de drogas y materias generales como ortografía e inglés. Estos cursos fueron impartidos por personal de la misma dirección, los cuales previamente han sido instruidos para desempeñar esta labor pedagógica, contando además con la colaboración de maestros que laboran en las diferentes instituciones educativas de nivel profesional. Nuestro apoyo al fortalecimiento de la preparación profesional de los elementos de la Dirección General de Seguridad y Tránsito Municipal, es claro y decidido y responde a las necesidades que manifiesta nuestra sociedad. En este sentido, puntualizamos nuestro agrado puesto que los organismos que velan por la justicia, confluyen en la búsqueda del mejoramiento profesional de quien tiene el encargo de practicarla. Este es el caso de la valiosa participación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Baja California Sur, a cargo del C. Lic. Roberto Fort Amador, quien gentilmente impartió un curso del 22 de marzo al 21 de abril a 35 elementos de esta Dirección, enfocado a establecer el marco de los derechos ciudadanos y evitar la transgresión de la ley en su aplicación.

No obstante que nuestra ciudad se ha caracterizado a nivel nacional de ser un lugar apacible y tradicionalmente hospitalario, se han tomado medidas para desterrar o dis-

minuir al máximo el índice delictivo; estas medidas consisten en desarrollar programas operativos y de adiestramiento para desempeñar en forma mas eficiente la labor del policía.

Durante el periodo que cubre el presente informe se registraron 565 presuntos delitos en los cuales participaron 759 detenidos entre mayores y menores de edad. Los delitos mas comunes fueron lesiones, robos, asaltos, daños a propiedad, pandillerismo y drogadicción. Por otro lado se detuvieron 6 mil 261 personas por violaciones al Bando de Policía y Buen Gobierno.

Uno de los males mas comunes de nuestra sociedad actual se relaciona con el consumo y tráfico de estupefacientes. Producto de las acciones policiacas se detuvo a 392 personas del sexo masculino y 8 del sexo femenino, de los cuales 317 son mayores de edad y 83 menores, quienes eran portadores de marihuana, cocaína y otras drogas igualmente prohibidas por la ley.

Con el fin de agilizar el tráfico vehicular principalmente en el centro de la ciudad se concluyó con el proyecto del par vial Aquiles Serdán-Guillermo Prieto, cambiándose la circulación de esta última calle en sentido sur-norte e instalación de señalamientos. Otra de las acciones atendidas, consistió en la colocación de 700 señales verticales (preventivas, restrictivas e informativas) en diferentes calles de la ciudad; además se instalaron 6 semáforos preventivos escolares para evitar accidentes.

Dentro de las labores administrativas de esta dirección se expidieron 8 mil 31 licencias para la conducción de vehículos y 925

permisos de manejo a menores de edad que previamente acreditaron el curso de educación vial que la misma dirección imparte; se dotaron 7 mil 221 juegos de placas de circulación y se dieron de baja mil 462 matrículas.



Desde que iniciamos nuestra gestión la seguridad pública ha merecido una prioritaria atención de nuestra parte, producto de esta cobertura, podemos afirmar que hemos tenido significativos avances para proporcionar a la ciudadanía, paz social y una mayor confianza en sus autoridades.

IX. OBRA PÚBLICA

En el año de 1994 y específicamente en el periodo que informamos, ejecutamos diez programas con una inversión total de N\$ 13'877,622.00 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), enmarcados dentro del Convenio de Desarrollo Social, donde la Federación aportó N\$ 12'420,923.00 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), el gobierno del Estado N\$ 157,840.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), los benefi-

ciarios y este Ayuntamiento N\$ 387,473.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) y un financiamiento vía crédito por N\$ 911,386.00 (NOVECIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); este último correspondiente al Programa "Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas" (APAZU).

Así mismo se destinaron N\$1'221,320.72 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS VEINTE NUEVOS PESOS 72/100 M.N.) para la realización de obras y acciones por parte del Ayuntamiento y que se describen en este documento.

IX.1 Agua Potable y Alcantarillado

Titular: Ing. José Antonio Avilés Ruiz

Al inicio de esta octava administración, se fijaron los lineamientos rectores que conforman los objetivos y metas para la población del municipio de La Paz.



Parte importante y fundamental de la atención a las necesidades ciudadanas, son los servicios de agua potable y alcantarillado, mismos que hemos logrado ampliar y

mantener en beneficio de un mayor número de habitantes.

Dentro de las actividades normales del organismo operador, se repartieron 10 mil 723 viajes de agua potable en pipas a colonias y zonas marginadas de nuestro municipio. Se realizaron 14 mil 916 trabajos en la red de agua potable como son reparaciones de fugas, reposición y desazolve de tomas entre otras.

En la red de alcantarillado llevamos a cabo 2 mil 947 trabajos de limpieza y reparación de líneas de aguas negras, descargas, pozos de visita y fosas sépticas. También efectuamos 156 acciones de mantenimiento y reparación de cloradores en la zona urbana y rural, así como 194 reparaciones electro-mecánicas y de mantenimiento en equipos de bombeo en cárcamo y pozos profundos de nuestro municipio.

Instalamos mil 317 tomas nuevas de agua potable y 996 descargas al sistema de drenaje con lo cual, actualmente estamos atendiendo 43 mil 886 usuarios de agua potable y 31 mil 16 usuarios de drenaje en todo el municipio de La Paz.



En apoyo a la consolidación hemos recibido beneficios del Programa Nacional de Solidaridad correspondientes a Fondos Muni-

cipales, 100 Ciudades y los programas Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y en el Medio Rural. También hemos realizado obras con recursos propios y con la participación de la comunidad. En resumen, se llevaron a cabo 49 acciones con una inversión total de N\$ 7'261,124.00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).



En el medio rural se ejecutaron ocho obras que son: la reposición de equipo de bombeo en San Antonio; reposición de tres transformadores en Conquista Agraria y Ley de Reforma Agraria 1 y 2; equipamiento y línea de conducción de agua potable para El Centenario y Chametla; equipamiento y línea de conducción de agua potable El Sargento-La Ventana y perforación de pozos profundos en San Pedro, Los Planes y en San Antonio, así como la terminación de la rehabilitación de captación y protección con cerca perimetral en La Soledad, todo esto con una inversión de N\$ 1'184,178.00 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) beneficiando a 10 mil 170 habitantes.



Dentro del Programa Fondos Municipales y con una inversión de N\$ 51,200.00 (CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) se ejecutaron cinco obras de ampliación de la red de distribución de agua potable en la colonias Flores Magón, Rinconada, Los Olivos, Lázaro Cárdenas, Francisco Villa y Navarro Rubio resultando beneficiados 350 habitantes.

Con recursos federales provenientes del Programa 100 Ciudades, tal y como lo informé anteriormente, a principios de 1994 se terminó al 100% el colector Álvaro Obregón, así como la rehabilitación y equipamiento de los cárcamos de bombeo de aguas negras número 1 y 2 de esta ciudad.



Para estas dos acciones durante el año anterior se ejercieron N\$ 2'595,505.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCO NUEVOS

PESOS 00/100 M.N.) y se tiene programado para este 1995 llevar a cabo la interconexión del cárcamo número 2 con el sistema municipal de alcantarillado.

Dentro del Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas, llevado a cabo con recursos federales y recursos propios del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, se ejercieron N\$ 3'074,609.00 (TRES MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) en la ejecución de un estudio integral y catastro técnico del Sistema de Agua Potable de la ciudad de La Paz, rehabilitación y equipamiento de cárcamos de agua potable de nuestra capital, adquisición e instalación de 21 macromedidores de gasto, terminación de tanque de regularización de 3 mil metros cúbicos de capacidad, terminación del circuito alimentador de agua potable "Tecnológico", rehabilitación de 800 tomas domiciliarias, ampliación de la red de agua potable en Todos Santos y construcción de líneas de conducción de agua potable a tanques de regularización de las colonias Ciudad del Cielo y Guelatao, en beneficio de 180 mil habitantes en la cabecera municipal y 6 mil en Todos Santos.



La participación de la comunidad ha sido un factor decisivo en la resolución de sus propios problemas, con actitudes autogestivas, acción incentiva para nuestro sistema, ya que con recursos propios no es posible atender la totalidad de las demandas y operar en forma eficiente este organismo.

Se hacen grandes esfuerzos por dar respuesta a las peticiones ciudadanas, surgidas en giras de trabajo así como a solicitudes escritas y verbales que la población presenta directamente en nuestras oficinas, por lo que renovamos nuestra petición a los habitantes de este municipio, para poner su mejor empeño y realizar el pago pronto y oportuno de sus recibos por consumo de agua potable, con la firme convicción de que dichos recursos serán destinados a mejorar el servicio y proporcionarlo a quien no lo tiene.

Con fondos propios de SAPA y con la participación de la comunidad, se realizaron 25 obras de agua potable y alcantarillado en las colonias Navarro Rubio, Centro, Francisco Villa, Guadalupe Victoria, Jardines del Sur, 20 de Noviembre, Las Garzas; Ampliación Agustín Olachea y los Fraccionamientos Guaycura y Juárez de esta ciudad, así como en las poblaciones de Los Barriles, Todos Santos, El Cardonal, Matancitas y Puerto Chale, para el bien común de 480 familias, con una inversión de N\$ 355,632.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Para 1995, nuestro objetivo está encaminado hacia la consolidación de los sistemas

urbanos y rurales de este municipio, para lo cual sometimos a la consideración del Subcomité Especial de Agua Potable y Alcantarillado del COPLADE, la propuesta de obras, estudios y proyectos del Programa Operativo Anual 1995 que consta de 16 acciones dentro del Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas, 13 para el medio rural, una del programa 100 Ciudades y 6 dentro del programa Fondos Municipales, para lo cual estamos solicitando N\$ 18'088,500.00 (*DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*). Cabe hacer notar que a la fecha esta propuesta no ha sido autorizada, **pero seguiremos gestionando insistentemente para lograr la mayor cantidad de recursos en beneficio de nuestro Municipio.**

En mi primer informe de labores mencioné los adelantos en los estudios y proyectos, así como de la etapa de licitación de la nueva planta de tratamiento de aguas residuales para esta ciudad capital, este día me complace mucho informarles que la materialización de este magno proyecto está en proceso y los avances están a la vista de todos, en el sitio donde se ubica, a un costado de las lagunas de oxidación.

Los beneficios esperados con esta acción son múltiples destacando que al desecar las actuales lagunas de oxidación, terminaremos con la generación de malos olores y eliminaremos una fuente de proliferación de mosquitos; también se reducen las probabilidades de infecciones de tipo gastrointestinal; cólera y hepatitis entre otras.

El sistema de tratamiento seleccionado es confiable, moderno y eficiente y garantiza ampliamente el cumplimiento de las condiciones particulares de descarga establecidas por la dependencia federal normativa en materia de aguas residuales.



La calidad del agua tratada permitirá su reutilización en actividades que van desde el uso agrícola, hasta en la industria de la transformación, incluidas las actividades turísticas de mantenimiento y creación de áreas de esparcimiento, campos de golf y lagos artificiales, así como parques y jardines públicos.

Terminaremos la fase constructiva a fines del presente año, para iniciar la etapa de prueba el 15 de enero de 1996 antes de concluir nuestra gestión municipal. Considero esta la obra magna de nuestra administración, el añejo problema que representa un sistema eficiente de tratamiento de aguas residuales y su solución, ha sido un sueño largamente acariciado por todos.

Estamos trabajando por el cambio hacia un mejor medio ambiente, como la mayor herencia para nuestros hijos.

IX.2 Obras Públicas Municipales

Titular: Arq. Francisco Javier Hurtado Guerrero

Debido al constante crecimiento urbano del municipio y para hacer frente a una explosión demográfica que cada vez requiere de más servicios, consideramos primordial la óptima planeación y ejecución de las obras públicas, convocando siempre la participación de la sociedad de manera tal, que estas obras estén diseñadas para servir a un número cada vez mayor de beneficiarios.

Bajo este esquema de trabajo y durante este año de labores hemos ejecutado obras y servicios de un alto contenido de beneficio social, tanto para los habitantes de la zona urbana, como los del medio rural.

El programa de pavimentación con concreto hidráulico en las colonias populares es uno de los más trascendentes, ya que aparte de mejorar el sistema vial, embellece sustancialmente la ciudad y protege la salud de la población, canalizan las aguas de las lluvias y aumenta el valor de los predios urbanos. No obstante de que hemos recibido un gran número de solicitudes para este programa, solo se obtuvo apoyo de la federación para la pavimentación de 8 mil 307 metros cuadrados, cubriendo una longitud de 658.50 metros en las calles Héroes del 47 y callejón de los San Juanes, en beneficio directo de 230 habitantes de las colonias La Ladrillera y El Esterito, la cual tuvo un costo de N\$ 492,803.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) de los cuales el gobierno federal aportó N\$ 354,488.00 (TRESCIENTOS CIN-

CUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), los beneficiarios organizados N\$ 61,065.00 (SESENTA Y UN MIL SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) y el Ayuntamiento N\$ 77,250.00 (SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); así mismo y en complemento a la pavimentación y para dar una mejor imagen a dichas colonias, se llevó al cabo la obra de empedrado de 654 metros cuadrados en los callejones contiguos a las vialidades pavimentadas, con un costo de N\$ 108,787.00 (CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) financiados con recursos propios del Ayuntamiento.



Con el objeto de brindar mayor seguridad a los vecinos asentados junto al encauzamiento del arroyo El Esterito, se llevó al cabo la construcción de una rampa de emergencia de concreto hidráulico en las calles Aquiles Serdán y Norte, así como la construcción de 688 metros de guarniciones en la calle Francisco King; lo anterior con una inversión de N\$ 61,185.00 (SESENTA Y UN MIL CIEN TO OCHENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).



Premisa de esta administración municipal ha sido llevar a cabo acciones que proporcionen a los habitantes de este municipio, los servicios indispensables de salud a los que tiene derecho todo ciudadano; por ello y al través del programa Fondos Municipales con recursos del orden de los N\$ 169,700.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), aportó el gobierno federal N\$135,700.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) y los beneficiarios N\$ 34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), rehabilitándose cinco Centros de Salud en las comunidades de San Pedro de la Presa, El Saltito de los García, La Matanza, Ejido Álvaro Obregón y San Pedro, beneficiándose 940 habitantes.



En busca del mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad, se construyeron en coordinación con los vecinos de las colonias Universitaria y El Manglito 640 metros cuadrados de banqueta y mil metros de guarniciones, logrando de esta forma proporcionar mayor seguridad a los peatones, es necesario subrayar el interés y la participación de los propios vecinos. Para la ejecución de estas obras se invirtieron N\$ 53,983.00 (CINCuenta Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

En apoyo a la niñez y juventud deportista del municipio, se construyeron canchas de usos múltiples en las colonias Agua Escondida y Calafia y la comunidad de El Ancón en las que se invirtieron recursos municipales por N\$ 109,723.00 (CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Así también con una inversión de N\$11,440.00 (ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) se construyó un módulo sanitario en la Esc. Prim. de la Col. Agua Escondida; Rehabilitación de los Estadios Arturo C. Nahl y Guaycura con una inversión de N\$3,870.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Por otra parte se construyó una pila de mampostería para almacenamiento de agua en la Colonia Ampliación Manuel Márquez de León beneficiándose a 220 familias, la cual tuvo un costo de N\$15,715.00 (QUINCE MIL SETECIENTOS QUINCE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.); construcción de 2 rampas de concreto para drenaje en la colonia del Manglito en beneficio de

60 familias cuyo costo fue de \$N 17,110.00 (*DIECISIETE MIL CIENTO DIEZ NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*); se rehabilitó el Centro DIF de la colonia Navarro Rubio con una inversión de N\$6,200.00 (*SEIS MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*). De igual manera, con una inversión de N\$ 10,356.00 (*DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*) se concluyó el edificio del DIF en la localidad de Los Planes; Se llevó a cabo la construcción de una tortillería en el poblado de Chametla con una erogación de N\$ 5,000.00 (*CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*) y se construyó la plazuela en el Jardín Velazco con una inversión de N\$ 1,300.00 (*MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*)

Siempre hemos considerado la gran necesidad que tiene nuestra ciudadanía de obras de infraestructura y programas que fortalezcan y mejoren la prestación de los servicios públicos; sin embargo, he de reconocer que nuestra respuesta no tiene la magnitud que deseamos. Lo anterior se debe a los pocos recursos que el Ayuntamiento; tiene pero principalmente al escaso recurso que la federación nos asigna a través del Convenio de Desarrollo Social.



No obstante a estas limitaciones, habremos de seguir poniendo todo nuestro empeño para dar respuestas en la medida de nuestras posibilidades, las que sumadas a la participación decidida de quienes reciben un beneficio, nos permitirán hacer mas y mejores obras.

También considero oportuno mi reconocimiento a nuestro personal técnico y a los Comités de Vecinos por la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos, lo que permitió obtener ahorros que se tradujeron en una considerable ampliación de metas en un buen número de obras.



IX.3 Imagen Urbana

Titular: Ing. Juan Velasco Sánchez

Producto del esfuerzo conjunto se instalaron 26 luminarias de alumbrado público en el encauzamiento del arroyo El Esterito, con una inversión de N\$ 117,174.00 (*CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*) provenientes del Convenio de Desarrollo Social de los cuales la comunidad y el Ayuntamiento aportamos el 15 % beneficiando directamente a 130 familias y a toda la comunidad de forma indirecta; su impacto social ha sido muy positivo, puesto que permi-

te un acceso vehicular y peatonal eficiente, lográndose también aumentar el nivel de seguridad de los habitantes de la zona.



Como resultado del programa para mejorar la imagen del primer cuadro de la ciudad, fue posible concluir el pintado de postes de concreto del sistema de alumbrado público del paseo Álvaro Obregón, desde Márquez de León hasta la calle Norte, con una inversión de N\$ 1,300.00 (*MIL TRES-CIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*) Utilizando recursos por N\$ 64,000.00 (*SESENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*) ha sido posible automatizar 8 circuitos del sistema de alumbrado público del paseo Álvaro Obregón y carretera escénica, desde Márquez de León hasta el estero Palmira.



Destaco esta importante inversión que logró hacer realidad una propuesta de hace

12 años garantizando una vida mas prolongada de nuestras instalaciones y que repercutirá en el ahorro de energía eléctrica de manera sustancial.

Como parte del programa de rehabilitación del alumbrado público en parques y jardines, fue posible instalar con recursos propios 10 luminarias de vapor de sodio de 250 wats, tipo farol siglo XVI con poste metálico, en la explanada del malecón y 6 mas del mismo tipo en el parque Cuauhtémoc, con un costo total de obra de N\$ 15,400.00 (*QUINCE MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*).

Es importante enfatizar que esto obedece a una preocupación permanente de nuestra parte, para brindar mejores opciones de esparcimiento a niños y jóvenes que demandan de estos espacios, logrando también mejorar la imagen de nuestra ciudad capital.

Con una inversión de N\$ 25,281.00 (*VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*) se realizaron reparaciones en instalaciones eléctricas en cinco centros educativos de la ciudad: Esc. Prim. Agustín Arreola Martínez, Esc. Prim. Luis Rodríguez Chávez, Colegio California, Esc. Sec. Profr. Gabriel Ojeda Agúndez, CAPEP y la Esc. Sec. Técnica No. 10.

Atendiendo la solicitud de los vecinos de la colonia Pueblo Nuevo con una inversión de N\$ 2,500.00 (*DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*) se llevó a cabo la rehabilitación y reparación del alumbrado e instalaciones eléctricas del Parque Benito Juárez.

De manera importante y ante la preocupación de los habitantes de nuestra ciudad, realizamos un esfuerzo para instalar mil 737 luminarias, con un costo de N\$ 434,250.00 (*CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*).

Adicionalmente se adquirieron e instalaron 124 luminarias nuevas de vapor de sodio de 250 wats, con un costo de N\$ 129,580.00 (*CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*).

También se realizaron reparaciones eléctricas en la zona de estacionamiento del Mercado Francisco I. Madero con un costo de N\$2,000.00 (*DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*), se pintaron 147 postes metálicos en los bulevares 5 de Febrero y Márquez de León desde Abasolo hasta Padre Kino con un monto de N\$ 1,734.00 (*MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.*).

Se proporcionó mantenimiento preventivo a las plantas de combustión interna para la generación de energía eléctrica en las localidades de Santa Rita, Las Pocitas y El Cien.

IX.4 Planeación y Desarrollo

Titular: Lic. Ezequiel Ochoa Castro

A través de esta dirección se llevó a cabo la coordinación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), donde las diferentes dependencias ejecutoras de obras y programas dieron prioridad a aquellas enfocadas a cubrir las necesidades mas apremiantes.

Al respecto esta dirección atendió los programas Solidaridad para una Escuela Digna,

Niños en Solidaridad, Fomento a la Producción y Productividad y dio seguimiento a los programas de Aparcería de Ganado Bovino; lo anterior independientemente del control y seguimiento presupuestal y normativo de las áreas ejecutoras de este Ayuntamiento, retroalimentando a la Contraloría General Municipal.

El Programa Escuela Digna tiene como objetivo general la rehabilitación, mantenimiento y conservación de las instalaciones educativas en los niveles preescolar, primaria, secundaria, preparatoria o equivalentes.



Con la voluntad de mejorar los espacios educativos a los que concurren nuestros hijos este Ayuntamiento a través del Programa Escuela Digna, donde participa la federación y la sociedad organizada en Comités Escolares, atendió a 52 planteles educativos con una inversión de N\$1'114,760.00 (*UN MILLÓN CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA NUEVOS PESO 00/100 M.N.*) logrando la rehabilitación de 31 escuelas en colonias populares de la ciudad de La Paz y 21 instituciones educativas de la zona rural del municipio, beneficiando a 14 mil 812 alumnos de 14 jardines de niños, 28 escuelas primarias, 7 secundarias y 3 planteles de otro nivel educativo.

Con recursos federales y estatales del orden de los N\$ 4'870,906.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), este Ayuntamiento a través del programa Niños en Solidaridad, proporcionó becas consistentes en un estímulo económico mensual de N\$ 118.00 (CIENTO DIECIOCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), dispensa familiar y atención médica preventiva y curativa a 2 mil 903 niños de 141 escuelas del municipio, de las cuales 62 se ubican en la zona urbana y 79 en comunidades rurales. Este programa se realizó en coordinación con la Distribuidora Conasupo (DICONSA) y el Instituto de Servicios de Salud. Es importante destacar el apoyo que proporcionó el DIF Municipal con aparatos ortopédicos a niños que no pudieron ser apoyados por las instituciones de salud.



En apoyo a los productores de la Delegación de Los Dolores en las tareas de preparación de tierras que año con año realizan y evitar la dependencia de apoyos aislados de instancias gubernamentales, con recursos federales del programa Producción y Productividad y de los propios productores de la zona se invirtieron N\$ 134,898.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHO-

CIENTOS NOVENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) para la adquisición de dos tractores agrícolas, dos rastras, un arado y una sembradora; 134 familias de 18 localidades de la Delegación de Los Dolores que desarrollan actividades de agricultura de temporal se beneficiaron con este programa, logrando así realizar con oportunidad y eficiencia los trabajos requeridos.

En seguimiento a los programas de Aparcería de Ganado Bovino que este Honorable Ayuntamiento de La Paz ejecutó en los años de 1990 (al 50 %) y 1992 (al 25 %), en este año que informo se llevó a cabo la recuperación de 54 cabezas, en los ejidos Ley Federal de Reforma Agraria No. 1 y 2, Conquista Agraria y Alfredo V. Bonfil, de las cuales 28 se distribuyeron en 5 familias del ejido El Centenario y 26 cabezas mas para 3 familias del ejido Agua Amarga. Con lo anterior y conjuntamente con 36 cabezas que se recogieron en abril de 1993, se concluye que hemos recuperado el 100% de lo establecido en los contratos de aparcería, cumpliendo también con el apoyo a grupos de escasos recursos que contaban con infraestructura agropecuaria ociosa o subutilizada en 3 ejidos de nuestro municipio en beneficio de 11 familias.

X. MENSAJE POLÍTICO

Señor Lic. Guillermo Mercado Romero, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur.

Señores Síndico y Regidores.

Señores miembros del presidium.

Distinguidos Invitados.

Amigos que nos acompañan.

Hemos andado mas de la mitad del camino que el 7 de febrero de 1993 la voluntad mayoritaria de los ciudadanos paceños nos encomendó.

Hoy ante este pueblo —auténtica autoridad— rindo mi segundo informe de labores, de un año de logros y realizaciones..... Gracias por acompañarme aquí, en la casa de ustedes.

Es aquí donde reside oficialmente el gobierno municipal, sin embargo en la práctica hemos hecho Casa de Gobierno a todas las comunidades que visitamos con humildad y respeto; con el claro deseo de escuchar y sin mas pretensiones que la de servir. Han sido testigos los campos y las serranías donde nuestros hermanos a diario, con esfuerzo incomparable, arrancan los frutos para los suyos.

Después de dos años, puedo afirmar que hemos logrado una nueva forma de administrar los bienes del pueblo, con el sello político avalado por una opción histórica válida y legítima. Somos un gobierno municipal sin precedentes ya que surgimos de la oposición con la confianza que el pueblo depositó en las urnas.

El ejercicio democrático del poder no es ya —en nuestro municipio— una meta inalcanzable, sino una práctica consciente y cotidiana, guiados por los designios populares y la constitucionalidad de las leyes que nos rigen con soberanía y libertad.

La difícil tarea de gobernar para quienes cuentan con la confianza de quienes ven en ellos los méritos para tan alta distinción, implica sensibilidad para entender con claridad los complejos problemas municipales y

emprender con decisión y respeto las acciones necesarias para su solución.

Creo que la comprensión entre los niveles de gobierno dentro del marco del respeto mutuo y el apoyo a las tareas que requieren una visión de cambio, solo se concretan cuando los arduos caminos por recorrer, están libres de obstáculos.

La grave crisis nacional que acorrala a los mas pobres y a los mas necesitados, es decir la mayoría de los mexicanos, nos impone una ética para gobernar en la pluralidad con equidad y justicia. Creo que los dos años de convivencia política prometen una mejor comprensión entre los gobiernos. El mérito no es solo del edil. Comparto tan alta distinción con un gran equipo de colaboradores y amigos que aportan su esfuerzo solidario sin mas recompensa que la de saberse útiles.

Y que decir del pueblo que desde el razonado análisis respalda con decisión las tareas del gobierno municipal para dirigir los destinos del VIII Ayuntamiento de La Paz; sin duda alguna, con la participación popular hemos consolidado obras y servicios que la colectividad ha sabido calificar en su justa dimensión, dentro de este, como parte fundamental a cuyo encargo esta la educación de nuestros hijos, se encuentra el magisterio sudcaliforniano; y a quienes prestan sus servicios en el municipio de La Paz, agradezco el apoyo brindado en las tareas que se relacionan con nuestro oficio; dentro de la reflexión que nos apunta que se debe enseñar con la verdad científica sin soslayar la responsabilidad de una formación integral que contemple aspectos cívicos y morales,

pues eso también es altamente formativo y muy necesario en estos tiempos críticos.

Uno de los pilares de mi administración se apuntala en la tarea titánica de una gran mujer que ha marcado un nuevo latir de esperanza para los olvidados... Lilia, mi esposa; quien se ha multiplicado en las tareas del DIF y Voluntariado municipales, en acciones que benefician desde los niños hasta los ancianos o jóvenes de la tercera edad, como les llama cariñosamente... Tus logros han trascendido las fronteras de lo cotidiano. Gracias Lilia, por aligerar la carga y hacer el camino mas placentero.

Empezamos hoy el último año de una administración que marca un ciclo en la vida política de la entidad; de un trienio que se inserta en la historia sudcaliforniana con una página escrita con lenguaje sencillo y claro, resumida en una propuesta concreta: **el cambio para gobernar**.

No queremos gobernar la miseria y por ello hacemos esfuerzos para generar alternativas que permitan a los mas desprotegidos recuperar lo que por derecho inalienable merecen; deseamos ayudar a los que sufren las consecuencias de una política económica errática, insensible e inhumana que amenaza la economía familiar y empuja a la indigencia a millones de mexicanos.

Aquí convoco a la unidad en la acción para entender la crisis en su exacta realidad; con sus causas y efectos devastadores y a partir de la concertación razonada emprender las tareas y acciones para superarla en el menor tiempo posible. No estamos vencidos ni mucho menos. El trabajo solidario es nuestra obligación y nuestra recompensa. No

podemos condenar a nuestros hijos a la desesperanza; levantémonos una vez mas —**y cuantas veces sea necesario**. Solo así podremos verlos de frente y sostener la mirada con la satisfacción y dignidad que dan la certeza de haber cumplido, por ellos, por México.

Mi administración continuará actuando con honestidad y veracidad; entregando nuestro máximo y mejor esfuerzo en las labores diarias y por sobre las limitantes que nos impone la crisis. **¡Somos un equipo y cumpliremos!**

Reconocemos los errores cometidos y nos congratulamos con mesura por los aciertos. La nueva política nacional nos obliga a desprendernos de egoísmos e intereses particulares para actuar en favor de la democracia popular. Renuevo aquí, ante ustedes, mi compromiso de servir, sin discriminaciones y con igualdad; sin arrogancia y con humildad; sin mentiras y con la verdad.

El pueblo está aprendiendo a descubrir nuevos horizontes en la política y en la economía; esta aprendiendo que el gobierno es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Él, nos puso en esta alta y honrosa responsabilidad y a él le entregamos el informe de las tareas realizadas. Estaremos atentos al juicio que de mi administración haga tan inquestionable autoridad.

Reciban mi agradecimiento y un fraternal saludo cada uno de ustedes. ¡Gracias!

Adán Enrique Ruffo Velarde



DIF y VOLUNTARIADO MUNICIPAL

LA PAZ



La Paz de Río
Presidente del DIF y Voluntariado Municipales



Lic. Lilia Maya de Ruffo
Presidenta del DIF y Voluntariado Municipales

PRESENTACIÓN

La labor que el DIF Municipal ha desarrollado en este año de trabajo, se circunscribe dentro del marco del servicio estricto a las familias del municipio de La Paz en un vasto programa de asistencia social. No hemos omitido ningún esfuerzo tendiente a la prestación de ayuda y a la integración familiar considerando el mejoramiento colectivo.

Esta segunda evaluación renueva nuestro compromiso mediante el fortalecimiento y consolidación de los programas implementados, así como la instrumentación de otros nuevos. Nuestro trabajo ha sido afectado por los factores económicos, políticos y sociales que a últimas fechas se han agudizado en nuestra nación repercutiendo en el nivel de bienestar de nuestra gente, obligándonos a racionalizar nuestros recursos y a atender aquellos aspectos prioritarios.

Sin embargo y a pesar de todo, no solo seguiremos trabajando con los diferentes sectores marginados de nuestra sociedad sino que redoblabremos nuestro esfuerzo; y esta no es una tarea fácil ya que en cada caso la problemática difiere y se incrementa día con día; sabremos dar respuesta a cada planteamiento mediante los diferentes programas que esta institución ofrece.

El vasto universo de nuestras acciones, comprende el trabajo con menores en estado de abandono y desamparo, con problemas de desnutrición o sujetos al mal trato; con menores infractores o con proble-

mas de alcoholismo, drogadicción o en condiciones de vagancia; con madres de familias en periodos de gestación o lactancia; con ancianos marginados, discapacitados e indigentes; con personas afectadas por desastres; con habitantes de la zona rural tradicionalmente olvidados. Esto nos ha permitido consolidar cada vez mas nuestra convicción de servidores públicos, ya que a pesar de todo y contra todo hemos sabido sortear los obstáculos que encontramos en nuestro diario quehacer. El recorrido ha sido muy arduo pero nos impulsa a seguir adelante el espíritu de servicio, la vocación y entrega que he encontrado en el equipo de trabajo de nuestra institución.

El apoyo del ciudadano presidente municipal es claro y sin precedentes. Sin la firme decisión del VIII Ayuntamiento no podríamos haber recorrido tan largo y satisfactorio camino llevando beneficios a miles de habitantes de nuestro municipio al través de los diferentes programas instrumentados, desde la ayuda alimentaria, las jornadas de asistencia social, asistencia médica y jurídica, apoyo al desarrollo y bienestar comunitario, entre otros.

Mención especial merece la destacada participación de los diferentes sectores de nuestra sociedad quienes de una forma desinteresada pero con decisión y plena confianza, han contribuido en el fortalecimiento de nuestros programas.

Aún faltan muchas metas por alcanzar, enfatizaremos los logros que se obtuvieron en el transcurso de este periodo de acuerdo a la descripción del siguiente informe.

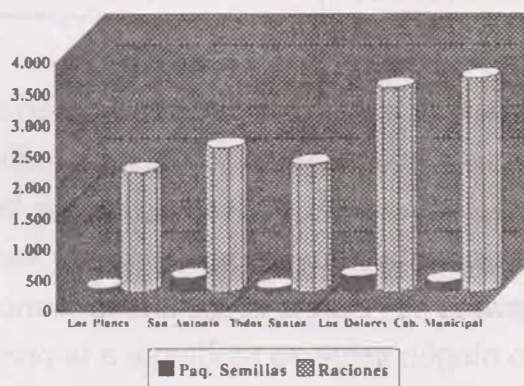
Programa de Asistencia Alimentaria a Familias

El objetivo del programa es mejorar las condiciones de alimentación y nutrición y apoyar al cuidado del gasto familiar de la población con mayor índice de marginación. Este consta de tres estrategias fundamentales que son la distribución de raciones alimenticias o ayuda directa, la orientación alimentaria y la promoción y creación de huertos para el autoconsumo.



Dentro de la primera estrategia distribuimos mensualmente durante un año, raciones alimenticias consistentes cada una en cinco kilogramos de harina de maíz y uno de frijol. Al través de este programa se han distribuido en 7 centros de desarrollo comunitario de nuestra ciudad y en 85 comunidades del área rural, 65 mil 250 kilogramos de harina de maíz, 350 sobres con atole y 13 mil 50 kilogramos de frijol para

Programa PASAF
Raciones/Paquetes de Semillas



un total de 13 mil 50 raciones alimenticias todo ello con un beneficio de 7 mil 250 personas en base a mil 300 estudios socioeconómicos.



Dentro de la segunda línea de acción, se han impartido 560 pláticas sobre temas encaminados al mejoramiento de hábitos alimenticios y a las que han asistido mil 450 madres de familias.

Finalmente se entregaron 800 paquetes de semillas a un mismo número de familias participantes en el programa; estos paquetes contienen semillas de tomate, chile, rábanos, cebollas y otras leguminosas.

Cabe destacar que durante este periodo que se informa fue necesario recorrer 15 mil 450 kilómetros, ya que las comunida-

des atendidas se encuentran dispersas en las diferentes delegaciones de nuestro municipio.

Familias y comunidades atendidas por el programa (PASAF)

Delegación	Comunidades Atendidas	Familias Beneficiadas
Los Planes	12	216
San Antonio	13	238
Todos Santos	15	257
Los Dolores	38	365
Cabecera Municipal	14	366
Total	92	1,442

Programa de Desayunos Escolares

Este programa surge como una respuesta al problema de desnutrición que existe entre los escolares de muchas comunidades marginadas del área rural. Siendo este un factor que incide sustancialmente en la salud, desarrollo físico-mental y el aprendizaje del niño en edad escolar, la solución involucra a maestros, padres de familias e instituciones de salud y asistencia social, entre otros.

Retomando lo anterior y conscientes de la importancia que tiene la adecuada nutrición de los niños en edad escolar, implementamos en el mes de noviembre los desayunos escolares en la escuela primaria Ignacio Ramírez de la comunidad de Las Flores de la subdelegación de El Carrizal. A este centro educativo los niños asistían sin desayunar, debido a la situación económica de sus familias y a la lejanía de sus hogares, hoy ya cuentan con un alimento que les resuelve sus apremios.

Actualmente el programa de Desayunos Escolares nos permite atender diariamente a 28 niños (3 mil 161 raciones alimenticias) con menús diferentes a base de leche, ce-

reales, atún, frijol, arroz, jugos de frutas, galletas, pan, y frutas. Todo esto no hubiera sido posible implementarlo sin el apoyo desinteresado de los diferentes centros comerciales de nuestra ciudad que generosamente coadyuvan con este programa.



Complementariamente se les brinda atención médica a través de nuestro personal médico tanto en medicina general como odontológica una vez por mes, además se les apoya con material deportivo y didáctico y durante el mes de marzo les entregamos 50 árboles entre frutales y ornamentales para la reforestación de la escuela.

Programa de Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrados (COPUSI)

El programa COPUSI se creó con la finalidad de mejorar el nivel nutricional de la población mas desprotegida y está orientado a contribuir al desarrollo social de la comunidad y directamente a la economía familiar. El programa se orienta principalmente a mujeres gestantes, niños menores de 5 años, ancianos y discapacitados.

Actualmente contamos con la Cocina Popular de la comunidad de Las Pocitas en la

delegación de Los Dolores, la cual es atendida por 20 señoras integradas en un comité. Durante el periodo que se informa se elaboraron 13 mil 400 raciones alimenticias, otorgándose a 70 personas diariamente; se han realizado 36 visitas de inspección e impartido 2 cursos de manualidades y 12 pláticas de orientación nutricional y manejo de alimentos.



Programa de Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario

El objetivo de este programa es elevar la calidad de vida de las familias y comunidades marginadas a través de la participación activa mediante programas de asistencia social que les permita un desarrollo integral. Para tal efecto se exhorta a la población para que se organice y de manera conjunta busquen la solución a los problemas de la comunidad con una actitud participativa.

Promover la participación de la familia en particular y de los miembros de la comunidad en general ha sido una inquietud permanente, ya que nuestro objetivo es el de concientizar a los participantes en los programas instrumentados para lograr un óp-

timo nivel de vida y un ambiente social mas grato.



Durante este periodo se han distribuido 667 despensas a igual número de familias, mismas que han participado en actividades como la reparación de caminos, perforación de pozos de agua y limpieza de panteones entre otros, en 19 comunidades.

Programa de Jornadas de Asistencia Social Integral

Llevar servicios integrados a las comunidades y colonias marginadas y dar a los que menos tienen la atención que tanto requieren es uno de nuestros propósitos y para lograrlo fue necesario crear mecanismos donde la ayuda llegara directamente. Por tal motivo se instrumentaron las jornadas de asistencia social integral denominadas "Sábados Familiares" y "Jueves Rurales" con las que se han beneficiado a 52 mil 935 personas con 74 mil 109 kilogramos de alimentos durante 98 jornadas realizadas

en 44 colonias populares y 54 comunidades rurales.



Servicios Prestados a la Comunidad

Consultas médicas	6,891
Consultas odontológicas	356
Extracciones dentales	251
Entrega de medicamentos gratuitos	5,137
Aplicación de flúor en menores	6,323
Entrega de dispensas especiales	10,587
Cortes de cabello	5,029
Pláticas de orientación	220
Actividades recreativas	455
Asesorías jurídicas	169
Entrega de trípticos	3,780
Rifa de regalos	173
Entrega de paletas para los niños	14,935
Entrega de apoyos diversos	2,055

Centros de Desarrollo Comunitario

Los Centros de Desarrollo Comunitario tienen como objetivo proporcionar a los integrantes de la comunidad los conocimientos prácticos de utilidad para el manejo de la economía familiar. Cuando iniciamos nuestra administración contábamos únicamente con 8 centros, 5 en la zona urbana y 3 en el medio rural; actualmente contamos con 22 instalaciones, 12 en colonias de nuestra ciudad y 10 en comunidades de la zona rural. Estos centros prestan servicios de educación primaria y secundaria en sistema abierto; se dan pláticas de orientación y se cuenta con 3 consultorios odontológicos y uno de medicina general; contamos



además con 5 trabajadoras sociales que atienden las diferentes problemáticas que se presentan y las canalizan a las instancias correspondientes.

En el mes de mayo de 1994 había registrados un total de 932 alumnos mismos que a finales del mes de junio recibieron sus certificados de asistencia y aprendizaje a los talleres de corte y confección, manualidades diversas, karate, primeros auxilios, cultura de belleza, artesanías, tejido, teatro, inglés y cocina. En el mes de julio siguiente se impartieron cursos de verano en las áreas de artes plásticas, ejercicios aeróbicos, danza regional, manualidades y nivelación de primaria entre otros, con la asistencia de 309 alumnos, los cuales recibieron sus certificados en el mes de agosto. En septiembre iniciamos los cursos correspondientes al periodo septiembre del 94-junio del 95 en donde contamos con un total de mil 272 alumnos en los talleres anteriormente descritos.

Como apoyo a los cursos de capacitación que se imparten en algunos centros, entregamos 13 máquinas de coser, paquetes de retazos, cintas de medir, reglas, tijeras entre otros accesorios para fortalecer los cursos de corte y confección.

Al través de estos centros se han visto fortalecidos todos los programas que esta institución está llevando al cabo en beneficio de las familias marginadas tanto en las colonias populares de nuestra ciudad como en comunidades rurales.

Menores en Situación Extraordinaria (MESE)



El objetivo de este programa, es atender a menores entre 6 y 14 años que se encuentran en circunstancias extraordinarias, es decir en situaciones sociales difíciles en un ambiente que no satisface los requerimientos mínimos para su desarrollo integral lo que los obliga a realizar diversas actividades en la vía pública.

Actualmente estamos trabajando en zonas receptoras como el estacionamiento del

Centro Comercial Californiano Palacio y la Gasolinera Polanco detectando a 45 menores de los cuales 35 han sido reintegrados a sus familias, dándoles el seguimiento adecuado; así mismo a las familias de estos menores se les esta apoyando con becas alimenticias. Con los 12 restantes seguimos trabajando habiendo realizado 12 actividades recreativas, 4 periódicos murales, 8 dinámicas de grupo, 6 encuentros deportivos, 12 pláticas de orientación y 72 visitas a las zonas receptoras para convivir con los menores.

Adicionalmente estamos trabajando en 3 zonas expulsoras como las colonias Guadalupe Victoria, Loma Linda y Loma Obrera en donde se están realizando los diagnósticos correspondientes.

Desarrollo Integral del Adolescente (DIA)



Proporcionar al adolescente las condiciones y elementos propicios para desarrollarse física y mentalmente, fortaleciendo su sentido de responsabilidad en el ámbito familiar y social, es el objetivo de este programa. Trabajamos con jóvenes de entre 14 y 19 años formándose 45 grupos con la participación de 4 mil 580 personas jóvenes.

nes y adultos. A estos grupos se han impartido 134 pláticas de orientación con temas sobre educación sexual, ciclo de vida humano, prevención de la drogadicción y



alcoholismo, nutrición, estructura familiar, crecimiento y desarrollo del adolescente, con la participación de 2 mil 50 jóvenes y 766 padres de familias. Paralelamente se han organizado 87 actividades deportivas y recreativas con la participación de mil 163 muchachos; así como 2 torneos de Tae Kwon Do a nivel municipal y un programa ecológico con el que fue posible plantar a la fecha 2 mil arbolitos donde participaron 490 jóvenes. Estamos trabajando con la Escuela para Padres en donde participan 490 padres de familias los cuales se han reunido en 37 ocasiones para recibir pláticas de orientación. El programa DIA se está realizando tanto en la zona urbana y en la zona rural.

Asistencia Jurídica

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia tiene como objetivo proteger y vigilar los derechos y la integridad física de los menores de nuestra comunidad. En ella no solo se les orienta sino que se les repre-

senta y patrocina en juicios del orden familiar como adopciones, pensiones alimenticias, rectificación de actas de estado civil, juicios sucesorios, divorcios, custodia de menores, pérdida de la patria potestad e información testimonial, entre otros. En caso de los divorcios se tramitan aquellos casos que realmente se consideran una necesidad por el bien de los hijos.

La asistencia social en materia jurídica se proporciona al través de gestiones ante las autoridades judiciales, para la protección de menores maltratados y desamparados canalizándolos a las instituciones adecuadas para su tratamiento. Para cumplir con tal objetivo se cuenta con 2 abogados y una psicóloga educativa, quienes orientan y asesoran a quien lo solicite; durante este periodo hemos brindado atención en los siguientes casos.

Atención y asesoría jurídica	1,321
Canalizaciones	352
• Ministerio público • Dirección de Seguridad y Tránsito • Juzgados • Subprocuraduría de la Atención a la Mujer y al Menor	
Trámites a juzgados	178
• Vía de jurisdicción voluntaria • Controversia familiar • Vía especial • Juicios sucesorios • Vía ordinaria civil • Divorcios	
Citatorios	77
Juicios en trámite	152
Investigaciones de campo	95
• Maltrato al menor • Maltrato a la pareja • Estudios socioeconómicos • Terapia familiar	



Atención Médica a Pacientes Indígen- tes

Dentro de las acciones fundamentales de este programa están las que se encaminan a procurar la salud integral de la población mas desprotegida; actualmente contamos con 3 consultorios para medicina general y 3 consultorios de atención odontológica, los cuales son atendidos por 2 médicos generales, 3 odontólogos y 2 enfermeras. En estos consultorios se han otorgado a un bajo costo los siguientes servicios.

Consultas médicas	3,665
Consultas odontológicas	1,259
Recetas surtidas	6,056
Medicamentos otorgados	17,576
Curaciones	48
Aplicación de inyecciones	377
Canalizaciones	88
Cirugías menores	22
Consultas de planificación familiar	250
Visitas domiciliarias	452
Pláticas de educación sexual	195
Entrega de despensas	366
Entrega de sobres de suero oral	636
Estudios de laboratorio	188
Otros apoyos	113
Traslados de enfermos a hospitales	12

Inmersos en el complejo contexto de protección y asistencia a población en desam-
paro, el DIF a realizado acciones tendientes a procurar la salud de los que menos tie-
nen; dentro de estas sobresalen —por su trascendencia social— la atención de per-



sonas de escasos recursos económicos que se canalizan al Hospital General Juan María de Salvatierra con quienes en forma coor-
dinada y bajo convenio, se apoya a estas personas absorbiendo esta institución parte de los gastos. Durante el periodo que se in-
forma se ha prestado ayuda a 459 perso-
nas, sin costo alguno para ellos, en 97 ser-
vicios de hospitalización, medicamentos a
232 personas, 32 estudios de laboratorio,



9 quimioterapias, 7 válvulas de derivación, 17 lentes y 6 tomografías, entre otros. Como una forma de retribuir la labor de esta benemérita institución se donó material de laboratorio como probetas, catéteres de succión, cómodos, electrodos, equipo para banco de sangre y otros.



La coordinación con organizaciones de nuestro vecino país que prestan servicios de atención médica a personas de escasos recursos sin importar posiciones políticas ni religiosas, ha sido de gran trascendencia. Así un grupo de médicos y enfermeras pertenecientes a la Comunidad Cristiana Bíblica del Estado de Arizona asistieron a nuestro municipio por invitación de la misma congregación establecida en nuestra ciudad, con quienes nos coordinamos para llevar a cabo consultas gratuitas en la Delegación de Todos Santos con la asistencia de un ginecólogo, un dermatólogo, un nutriólogo, 2 dentistas, 2 médicos generales y 3 enfermeras, quienes atendieron a 450 personas de diversas comunidades de esa delegación.

Este grupo de misioneros nos visitó por segunda ocasión en este mes de abril ofre-

ciendo **consultas** en el barrio de los **San Juanes de la comunidad** de El Pescadero, en el **Centro de Desarrollo** de El Esterito, en la **Comunidad de Oaxaqueños** de la Delegación en Los Planes y en **San Hilario**, Delegación de Los Dolores **atendiéndose** un total de 737 pacientes.

Trabajo Social

El trabajo social se define como el arte de ayudar a nuestros semejantes a valerse por si mismos y tiene como objetivo principal resolver los conflictos que surgen por los diversos problemas socioeconómicos, sobre una base individual o colectiva. Es importante destacar que diariamente nos enfrentamos a un sin número de problemas como pobreza, desempleo, mendicidad, hogares desorganizados, salarios inadecuados, falta de vivienda y problemas de conducta. Las familias atendidas por este programa fueron mil 695 con diferentes apoyos tanto económicos como en especie; se repartieron 963 despensas a un mismo número de personas indigentes y se apoyó a 35 mas con medicamentos. A otras mas con problemas de incapacidad se han otorgado en



calidad de préstamo, 31 aparatos ortopédicos como sillas de ruedas, andaderas, muletas y recientemente con un aparato de descarga isquiática para cadera al niño José Luis Toledo Sosa y Silva de la comunidad de Alfredo V. Bonfil. 291 casos fueron canalizados a diferentes instituciones y se dio apoyo económico a 79 personas para compra de lentes, pasajes, calzado, consultas médicas, análisis de laboratorio e inscripción a escuelas.

Como una forma de poder ayudar a los que menos tienen y debido que en la actualidad muchos niños y jóvenes se convierten en desertores escolares por no contar con los recursos necesarios para la adquisición de materiales y útiles escolares, el DIF municipal esta apoyando a 62 familias con una beca educativa misma que les sirve para solventar algunos gastos.



Se han realizado donativos a diferentes instituciones educativas, destacando juegos infantiles, material de limpieza y oficina, equipos de sonido y material educativo y deportivo a un total de 15 escuelas.

En el mes de diciembre recibimos de la Procuraduría General de la República a través de la delegación estatal, 2 mil kilogramos de queso mismos que fueron distribuidos en 10 colonias beneficiándose 799 familias; en ese mismo mes se recibió otro donativo de la Granja Pecuaria de California representada por el Lic. Javier Cañedo, consistente en 20 mil gallinas las cuales se distribuyeron en 26 comunidades rurales y 6 colonias populares beneficiando a mil 333 familias, agradecemos por este medio tan significativo gesto.

Programa Niños Campo-Ciudad



Este programa se ideó para en los niños de la zona rural con el objetivo de que conozcan los diferentes centros culturales y educativos de nuestra ciudad; pretendemos de esta manera acrecentar los conocimientos históricos, culturales, educativos y sociales de nuestra niñez. A la fecha se han realizado 14 recorridos con la participación de 560 niños de preprimaria y primaria de 19 diferentes comunidades alejadas; durante estos recorridos los niños han visitado al Teatro de la Ciudad, diferentes medios informativos, Sematur (Transbordadores), Casa de la Cultura, bibliotecas y en un acto

especial son atendidos en audiencia por nuestro Presidente Municipal quien recibe los planteamientos sobre la problemática de los lugares de donde provienen. Al finalizar el recorrido se les invita con una comida y al final se les hace entrega de material educativo.

Los Jóvenes y su Barrio

Al crearse programas para la atención de los adolescentes en otras instancias, una parte muy importante de ellos quedó al margen, ya que es mas fácil estructurar programas con quienes no tienen problemas de conducta, ni con la familia o la sociedad. Solo faltaba la intención de darles un espacio y un apoyo decidido, pues la marginalidad y el ocio propician el surgimiento de problemas graves como la drogadicción, toxicomanías, robos y asaltos o sencillamente la desocupación laboral.



Por estas razones se creó dentro de la administración del DIF municipal la organización "Los Jóvenes y su Barrio" el cual contempla un amplio programa de rescate de valores, de integración a la sociedad y un ambicioso deseo de solucionar los problemas sociales. Para el tratamiento de ca-

da uno de los casos el programa cuenta con un espacio donde asisten los jóvenes, además de contar con estatutos y líneas de acción así como personal especializado que se encarga de atender este proyecto.

Con la finalidad de evaluar y dar seguimiento a este programa se creó un consejo el cual está integrado por una Coordinación General y las secretarías de Comunicación Social, Atención Familiar, Médica y Toxicomanías, Orientación Psicológica, Jurídica, Afiliación, Arte y Cultura, Monitoreo, Bolsa de Trabajo, Deporte, Educación y Prevención.

Este consejo se ha propuesto cumplir con todos y cada uno de los objetivos que el programa tiene contemplado como es la de emprender programas de rehabilitación y recuperación, impulsar el deporte en barrios marginados, establecer programas de motivación y capacitación para el trabajo, desarrollar programas de capacitación social cívica para que participen en eventos de la comunidad e integrar a elementos del Grupo Táctico Tiburón como capacitadores y monitores así como a los grupos de jóvenes catequistas de las diferentes religiones y por último presentar un frente común, abarcando todas las áreas de conflicto social susceptibles de afectar a jóvenes sin problemas.

• Reuniones de Consejo

Este consejo se ha reunido en 68 ocasiones, con la finalidad de exponer, discutir y decidir sobre las acciones que realiza cada una de las secretarías, cabe destacar que en estas reuniones nos han acompañado dife-

rentes autoridades tanto civiles como religiosas así como clubes de servicio, madres de familias y jóvenes.

• Afiliación

Actualmente contamos con 421 jóvenes afiliados al programa y se ha registrado la asistencia de 2 mil 221 más, que han acudido a solicitar información sobre el programa o en su caso para la participación dentro del programa. Cabe decir que no todos los afiliados tienen problemas de conducta.

• Terapias

Las terapias de orientación psicológica ocupan un lugar primordial en el proceso de rehabilitación y reintegración de los jóvenes con problemas de adicción, por lo que se han realizado 48 reuniones con la participación de mil 782 jóvenes y 30 sesiones con 750 madres de familia en donde se dieron pláticas sobre las características, efectos y riesgos de la adicción así como sensibilidad espiritual entre otros temas.



Dentro de las terapias psiquiátricas acudieron a consulta externa un total de 176 jóvenes de los cuales 10 fueron canalizados al área de psiquiatría para su desintoxicación; se realizaron 319 visitas domiciliarias

con el fin de dar seguimiento a la recuperación de los muchachos. Así mismo en el mes de enero instrumentamos visitas domiciliarias con la finalidad de dar pláticas a madres de familia y de esta manera, poder llegar con nuestro programa a un mayor número de familias con hijos con o sin problemas de adicción; en este periodo hemos realizado 48 reuniones con la participación de 720 madres de familia en donde se les da a conocer el programa y se les ofrecen pláticas con temas inherentes a la farmacodependencia. Este mismo mes iniciamos con pláticas preventivas en 6 escuelas.

• Educación

La formación académica ocupa ciertamente un lugar muy importante en el aspecto educativo que promueve la superación personal y laboral, actualmente contamos dentro de educación abierta a 12 jóvenes en primaria, 28 en secundaria, 28 en preparatoria e integrados en escuelas a 34 jóvenes y 15 mas están recibieron becas durante 4 meses en el Instituto en Computación e Idiomas, así como también instrumentamos con el programa "Padrinos Educativos Jóvenes y su Barrio" quienes apoyan a los jóvenes en sus necesidades educativas y están muy al pendiente del desarrollo de los mismos, en el mes de enero iniciamos los cursos de serigrafía con la participación de 8 jóvenes ya que observamos que estos jóvenes tienen aptitudes para realizar este tipo de trabajo artesanal.

• Bolsa de Trabajo

No hay duda que la mejor terapia para abandonar una adicción es ocupando el tiempo en algo digno y provechoso. Es satisfactorio ver a jóvenes que ya vencieron su problema y se reintegraron a la sociedad con una visión distinta de la vida. Hemos canalizado a 162 jóvenes a Servicios Públicos Municipales donde actualmente laboran 32, 6 en el Sistema de Agua Potable y 12 mas en empresas particulares; en cuanto a capacitación para el trabajo se ha enviado a 42 jóvenes para que reciban becas por parte de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social en las áreas de computación, plomería y hotelería. Hoy tienen un trabajo y un ingreso digno... están ganando la batalla.

• Jornadas



Es importante lograr que el joven comprenda que es parte esencial en la lucha para la conservación del medio ambiente y el mejoramiento de la ciudad por lo que se les ha invitado a participar en diferentes jornadas comunitarias en donde destaca la participación de 150 jóvenes en el Torneo de Caza y Pesca de Basura donde se obtu-

vo el primer lugar; 55 jóvenes participaron en la limpieza y pintado de 11 escuelas; 560 en colaboración con madres de familia participaron en la limpieza de calles y 125 en el pintado de árboles y bardas; también se llevaron a cabo 32 jornadas de limpieza de playas.

• Deporte

El deporte ayuda a adquirir hábitos de disciplina, a formar la personalidad, además de que permite convivir con los compañeros y la sociedad en general. Es por esto que se implementó el programa de Sábados Playeros donde se han llevado a cabo 248 partidos de futbol con la participación de aproximadamente mil 860 jóvenes; en colonias populares se realizaron 117 partidos de futbol y 54 de basquetbol. Se han organizado así mismo 2 medio maratones con la participación de mas de 400 jóvenes y dentro de las actividades cívicas participaron 22 jóvenes en el desfile del 20 de Noviembre sobresaliendo por su disciplina, marcialidad y el respeto manifestado hacia dicho evento tradicional.



• Custodia

Dentro del programa de custodia, se reconoce ampliamente la participación del Grupo Táctico Tiburón, que han asumido la responsabilidad de tener bajo custodia a jóvenes que han requerido alejarse de sus familias y del barrio donde habitaban; esta corporación policiaca actúa como tutor de 7 jóvenes de los cuales 5 ya se reintegraron al seno familiar; la labor de monitorear la ejercen con respeto y energía y hasta el momento han canalizado al programa a 150 jóvenes.

• Metas

Son muchas las metas que nos hemos propuesto y para el año de 1995 esperamos llevar a cabo un proyecto de cooperativas de producción y servicios, donde el joven encuentre en el trabajo un medio para vivir. Así mismo pretendemos consolidar las actividades que cotidianamente emprendemos en beneficio de los cientos de jóvenes que asisten al programa ya que cada una de las acciones emprendidas se realizan con sumo cuidado y responsabilidad, mas cuando vemos que nuestros jóvenes están reintegrándose felizmente a sus familias, básicamente en un rescate de valores para retornar a la sociedad elementos útiles.

Programa de los Jóvenes de la Tercera Edad

Mediante este programa apoyamos y orientamos a las personas mayores de edad sobre los cambios que se dan en ellos mismos. Les ofrecemos actividades alternativas con la finalidad de lograr una reintegración



a la sociedad y les permita desarrollar la comunicación e integración adecuada en el aspecto de su vida familiar y social.

Los jóvenes de la tercera edad —como les llamamos— son el sector de la población que nos merece especial atención, por ello el DIF Municipal desarrolla acciones concretas en su beneficio, no como un compromiso sino con la convicción de hacer algo en favor de quienes tanto han hecho por nosotros. Nuestro propósito no es nada mas la mera celebración circunstancial, sino



ofrecer a ellos, programas bien estructurados que contemplen la formación de grupos para que encuentren lugares de reunión y puedan realizar actividades productivas, además del establecimiento de vínculos afectivos intercambiando experiencias y es-

trechando lazos de amistad entre ellos mismos.

Las actividades que se desarrollan en este programa son variadas ya que nuestro propósito es el de ir mas allá del festejo del Día del Anciano; actualmente contamos con 12 grupos, 7 en la zona urbana y 5 en el medio rural, en donde participan 314 miembros del grupo. Así mismo se formó el Club Nuevo Amanecer que ha participado en diferentes actividades tanto deportivas como culturales.

Durante el año que se informa se han realizado 35 convivencias en donde se comentan temas diversos y se practican algunos juegos; se les está impartiendo cursos de manualidades en los diferentes Centros Comunitarios asistiendo a ellos 36 ancianitos; también se organizaron 15 paseos recreativos fuera de la ciudad visitando a otros grupos integrados en la zona rural. En el día dedicado a ellos se realizó la segunda Caminata de la Senectud en la que participaron 35 jóvenes de este grupo, recibiendo medallas y trofeos los ganadores de cada categoría y diplomas al resto de los participantes; en este mismo día se les ofreció una rica comida y se rifaron regalos. El 20 de noviembre con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana desfiló un grupo de 20 dinámicos y entusiastas senectos presentando una tabla gimnástica y en el mes de febrero también participaron en el Carnaval La Paz '95, primeramente con la coronación de la Reina de ellos y posteriormente con la presentación de un carro alegórico y una comparsa, obteniendo el

tercer lugar y el reconocimiento por su alegre participación en estas festividades.



A este grupo de señores cotidianamente se les esta atendiendo por el equipo de médicos que dependen de esta institución a quienes se les brinda consulta gratuita y se les proporciona el medicamento, así mismo también se les apoya con despensas alimenticias ya que de todos es conocido que en la actualidad hemos tenido graves problemas económicos donde la población de edad avanzada ha sido la mas perjudicada ya que la mayoría de ellos no pertenecen a un régimen social de protección como son los pensionados y jubilados, así mismo como una forma de ayuda se ha tramitado ante el Instituto Nacional de la Senectud 50 credenciales con las que obtienen descuentos en la adquisición de varios productos, viajes o pagos de algún servicio de los diferentes niveles de gobierno.

Así mismo se destaca la participación de esta institución dentro del Asilo de Ancianos San Vicente de Paul, donde se comi-

sionó a un médico general el cual acude diariamente a prestar sus servicios durante dos horas. En este centro la coordinadora de este programa imparte cursos de manualidades como una terapia ocupacional para los asilados.

Unidad Básica de Rehabilitación



En un esfuerzo por atender a personas con impedimentos físicos y buscando su integración a la vida activa y productiva de nuestra comunidad a través de su rehabilitación física y psicológica, se tiene el programa de asistencia a discapacitados para que ejerzan plenamente sus capacidades. Esto coadyuva al establecimiento y conservación de valores que impulsa el desarrollo social y genera actitudes solidarias y responsables de la población, tendientes a prevenir los procesos invalidantes.

Es tarea primordial de esta área extender cualitativa y cuantitativamente los servicios de prevención de invalidez, por lo que se apoyó con equipo a la Unidad Básica de Rehabilitación de Todos Santos. Con igual fin se capacitó al personal que atiende este centro y una persona está recibiendo capacitación por el periodo de un año como auxiliar de terapia física, quien reforzará con mas eficacia y profesionalismo las actividades a realizar.

Actualmente se han realizado 640 visitas domiciliarias con la finalidad orientar sobre el manejo y prevención de la invalidez; 284 personas asistieron para recibir terapia y actualmente asisten 36.

Voluntariado

Las actividades que ha desempeñado el Voluntariado durante el periodo que se informa siempre estuvieron vinculados estrechamente con los diferentes programas que esta institución ha realizado en el transcurso de este año; sin la participación de este grupo tan entusiasta y trabajador no hubiera sido posible alcanzar las metas que nos propusimos al asumir esta responsabilidad. Para el logro de estos objetivos contamos con programas que el Voluntariado está llevando al cabo los cuales nos permiten fomentar la cultura, el deporte, la salud, la conciencia ecológica, las actividades sociales, el rescate de nuestras tradiciones y valores, la organización y la integración de la familia, la superación personal, el desarrollo de actitudes positivas, el impulso de cambios que buscan el mejoramiento individual, familiar y comunitario que se verá

reflejado en el desarrollo de nuestro municipio.

Jornadas Sociales

En el transcurso de este año se han realizado infinidad de actividades; sin embargo quiero destacar algunas de mayor trascendencia como son la participación en las jornadas de asistencia social que esta institución realiza dentro de los Sábados Familiares como en los Jueves Rurales, en donde se desarrollan actividades de aplicación de flúor en menores, pláticas de planificación familiar, cloración del agua y prevención del cólera, juegos recreativos y deportivos. Es por medio de estas jornadas que al estar en contacto estrecho con la población, detectamos gran parte de su problemática y así se instrumentan medidas de solución.

Paternidad Responsable



Un trabajo muy importante dentro de estas jornadas consiste en detectar parejas que viven en unión libre y mediante una labor de concientización sobre el valor de la familia y la autoestima entre los cónyuges legalmente unidos en matrimonio, se les invita a celebrar este vínculo dentro del

programa de bodas colectivas, pues ello permite consolidar los derechos de la mujer y los hijos; la respuesta ha sido altamente satisfactoria. Este año se realizó en 3 ocasiones el evento denominado Matrimonios Colectivos con la participación de 224 parejas, así mismo se dieron pláticas de orientación sexual y planificación familiar en 6 ocasiones a un total de 250 señoras.

Orientación Nutricional

Una buena alimentación es consecuencia de una educación nutricional adecuada, por ello en el mes de septiembre se llevó a cabo en la Subdelegación de El Pescadero un curso sobre educación nutricional y alimentos enriquecidos; durante un mes participaron 50 familias y se les orientó sobre el mejoramiento de la salud con alimentos nutritivos como son el gluten, trigo, soya y germinados.

Protección al Medio Ambiente

El Voluntariado de La Paz advierte la importancia que merece la protección del medio ambiente y mediante ciertas acciones pretende concientizar a los individuos a seguir disfrutando del entorno ecológico sin detrimento del mismo; por tal motivo se realizaron trabajos de reforestación en 8 ocasiones, plantándose 900 árboles y ofreciendo 10 pláticas en 5 planteles educativos donde se habló de la urgencia de cuidar nuestro planeta, el árbol y sus beneficios, medios para conservar el agua y sus beneficios, reciclaje, entre otros temas.



Proyectos Especiales

El hombre no es solo forma, es parte viva de la historia y no debe conformarse con ser un mudo testigo; debe escribir con su historia misma la cultura que legará a las generaciones venideras; con sus convicciones, con la búsqueda de sus raíces y la reafirmación de sus valores y con la conservación de sus tradiciones. Debe por sobre todas las cosas, ejecutar aquellas acciones que lo lleven a la plenitud de hombre.

Independientemente de las acciones que marcan los programas institucionales, con la participación de los grupos voluntarios de las dependencias del Honorable VIII Ayuntamiento fue posible el desarrollo de acciones que contribuyeron para dar cumplimiento a los propósitos que se persiguen, por ello de manera breve se informa de las siguientes actividades.

• Colecta anual de la Cruz Roja.

El pueblo paceño se ha distinguido por su buena disposición para apoyar las nobles causas, muestra de ello es la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana realizada durante 1994 donde se recaudó la cantidad de N\$ 34,899.13 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE



NUEVOS PESOS 13/100 M.N.) superando lo recolectado del año anterior en un 22.39%. En este año recabamos la cantidad de N\$ 55,408.45 (CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO NUEVOS PESOS 45/100 M.N.) que representa un incremento del 62 % con respecto al 94. Siempre estuvimos seguros que la ciudadanía daría su apoyo como siempre lo ha hecho en beneficio de esta benemérita institución.

• Jornada Nacional de los Niños por La Paz y El Desarrollo

La finalidad de este programa es despertar en el niño el interés por promover y preservar la paz y el desarrollo, así como dar impulso a la cultura y la conservación del medio ambiente. Para tal fin se realizaron 31 jornadas en diferentes colonias de nuestra ciudad y comunidades del medio rural, destacando las obras de teatro con mensajes alusivos a la conservación ecológica y actividades recreativas y deportivas, así mismo se apoyó con uniformes, mate-

rial deportivo y traslado a 105 niños quienes participaron en los Juegos Deportivos de la Niñez Sudcaliforniana, realizados en la ciudad de San José del Cabo.

- **Festividades Especiales y Rescate de Tradiciones (Día del Niño y Día de las Madres).**

El Voluntariado ha puesto especial interés a la conmemoración de las fechas ya instituidas por nuestra sociedad, en donde se destacan eventos tales como las festividades del Día del Niño y Día de las Madres en cuyas celebraciones participaron aproximadamente 5 mil 650 niños y 3 mil madres de familia. Además de presentar diferentes actividades artísticas y culturales se promueve la convivencia entre los participantes; además de la merienda, pastel y refrescos, se ofrecieron dulces a los niños y se rifaron alrededor de 4 mil 500 regalos entre juguetes para niños y niñas, bicicletas, triciclos, entre otros muchos y para las madres de familia antecomedores, utensilios de cocina y diversos artículos para el hogar beneficiándose a 48 colonias populares y 38 comunidades rurales.



- **Mes de la Mujer**

En el mes de la mujer se visitaron 6 Centros de Desarrollo Comunitario, 5 delegaciones y 13 subdelegaciones municipales en donde se ofrecieron pláticas de orientación relacionadas con la mujer y a las que asistieron 950 señoras.

- **Día del Anciano**



El Voluntariado Municipal organizó el festejo de nuestras personas de la tercera edad quienes se encuentran integrados en nuestro programa de atención a los senectos; en este día se les ofreció una convivencia en donde degustaron de una comida y además se rifaron 276 regalos, participaron 580 miembros de la zona urbana y rural. También el voluntariado participó en la organización de la caminata alusivo al Día del Anciano. Es importante resaltar que el Voluntariado está asistiendo a 30 ancianitos a los cuales se les visita periódicamente y en este día tan especial se les lleva algún presente; también se implementó el programa "Adopta un Anciano en su día" por segunda ocasión, participando esta vez 10 familias quienes recibieron a un anciano para convivir con él todo un día.

• Bazar Nacional

Al igual que el año anterior, el Voluntariado de nuestro municipio se hizo presente en este trascendental evento ya que en el participan todos los estados de nuestra república mexicana con artesanías y productos gastronómicos; en esta ocasión participamos con la exposición y venta de damiana, orégano, miel, machaca y cuadros de pinturas con temas alusivos a nuestra región.

• Fiestas Decembrinas

El hombre por naturaleza es creador y así se puso de manifiesto en las fiestas decembrinas pasadas en donde al igual que el año anterior se instaló en el Callejón 21 de Agosto el árbol navideño con el lema "Logra la sonrisa de un niño" ahí mismo se logró la recaudación de mas de 4 mil 500 regalos donados por la comunidad.

Como una forma de dar a conservar nuestras tradiciones se montó un nacimiento y a partir del lunes 19 hasta el viernes 23 se efectuaron pastorelas, quiebra de piñatas y números artísticos, donde participaron cientos de niños de las diferentes colonias y comunidades de la zona rural. En estos días además, los niños disfrutaron de una merienda y se les obsequió un regalo. El día 25 de diciembre y como día importante para todos ellos se llevó al cabo la entrega de los regalos recaudados en donde resultaron agasajados mas de 4 mil niños de nuestra ciudad.



• Día de Reyes

Con el fin de conmemorar la llegada de los Reyes Magos, los festejos se realizaron en cada uno de nuestros Centros de Desarrollo a lo largo de toda una semana, tanto en la zona urbana como en la rural; para tal fin, a los niños se les ofrecieron regalos, piñatas y golosinas, cumpliendo así con todas las actividades relativas a fiestas tradicionales que se habían programado.

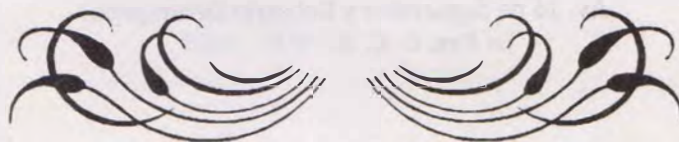
MENSAJE

El vasto campo de acción del DIF Municipal involucra no solo la voluntad de servir, sino llegar a lo mas recóndito de la conciencia, pues debemos entender el complejo problema socioeconómico que hoy nos toca sobrellevar, los mas desprotegidos merecen nuestra especial atención...

Para llegar a ellos debemos reconocer nuestras limitantes; pero mas que nada... debemos pensar que como hermanos que somos todos, hacer válido el concepto de "Dar mas, al que menos tiene".

En la resultante de cumplir con esta noble tarea de servir, debo agradecer a todos los que solidariamente me brindan apoyo pues sin ellos, la cobertura de nuestros programas no tendría la perspectiva que a pesar de las limitantes hemos alcanzado... a todos ustedes... mi mas sincera felicitación por el soporte moral y su apoyo material.

Lic. Lilia Maya de Ruffo



Esta publicación consta de
1,000 ejemplares y fue procesado
en el mes de abril de 1995
en la **Coordinación de Informática**
del H. VIII Ayuntamiento de La Paz
Av. 16 de Septiembre y Belisario Domínguez,
La Paz, B. C. S. C.P. 23000

H. VIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

Adán Enrique Ruffo Velarde

Presidente Municipal

Coordinación General:

Lic. Adriana Hernández Unzón

Secretaria Ejecutiva

Lic. Ezequiel Ochoa Castro

Director General de Planeación y Desarrollo

Redacción:

Profr. Alejandro Angulo Green

Relaciones Públicas y Cronista Municipal

Procesamiento:

Lic. Julia Yolanda Núñez Espinoza

Coordinadora de Informática

Ing. Sandra E. Aguayo Saldívar

Luis I Rosas

8

AYUNTAMIENTO



LA PAZ, B.C.S.
1993 - 1996



1130